

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIDAD DE GRADUACIÓN PROFESIONAL
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA - CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“FACTORES PSICOSOCIALES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR EN ADOLESCENTES DE 13 A 15 AÑOS DE EDAD,
COLONIA EL MEZQUITAL; ZONA 12 VILLA NUEVA GUATEMALA”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

LIGIA KARINA AJA VILLASEÑOR

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGA**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADA**

GUATEMALA, MAYO DE 2014

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a circular emblem. It features a central shield with a figure on horseback, surrounded by various heraldic symbols including castles, lions, and columns. The Latin motto "CÆTTERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACCADEMIA COACTEM INTER" is inscribed around the perimeter of the seal.

CONSEJO DIRECTIVO

Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciado Abraham Cortez Mejía

DIRECTOR

Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina

SECRETARIO

Licenciada Dora Judith López Avendaño

Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez

REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

María Cristina Garzona Leal

Edgar Alejandro Córdón Osorio

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Licenciado Juan Fernando Porres Arellano

REPRESENTANTE DE EGRESADOS

C.c. Control Académico
CIEPs.
Archivo
Reg. 098-2012
CODIPs. 1165-2014

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

27 de mayo de 2014

Estudiante
Ligia Karina Aja Villaseñor
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto VIGÉSIMO SEXTO (26°) del Acta VEINTITRES GUIÓN DOS MIL CATORCE (23-2014), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 20 de mayo de 2014, que copiado literalmente dice:

“VIGÉSIMO SEXTO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el informe Final de Investigación, titulado: **“FACTORES PSICOSOCIALES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN ADOLESCENTES DE 13 A 15 AÑOS DE EDAD, COLONIA EL MEZQUITAL; ZONA 12. VILLA NUEVA, GUATEMALA”**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

Ligia Karina Aja Villaseñor

CARNÉ No. 89-18166

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Karla Carrera Vela y revisado por la Licenciada Miriam Aguilar. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO



/Gaby



UGP 105-2014
REG: 098-2012
REG: 413-2013

INFORME FINAL

Guatemala, 15 de mayo 2014

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado Pedro José de León Escobar ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

**“FACTORES PSICOSOCIALES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR EN ADOLESCENTES DE 13 A 15 AÑOS DE EDAD, COLONIA
EL MEZQUITAL; ZONA 12. VILLA NUEVA, GUATEMALA.”**

ESTUDIANTE:
Ligia Karina Aja Villaseñor

CARNE No .
89-18166

CARRERA: **Licenciatura en Psicología**

El cual fue aprobado el 13 de mayo del año en curso por la Docente encargada de esta Unidad. Se recibieron documentos originales completos el 05 de mayo del 2014, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN**.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


M.A. Mayra Friné Luna de Álvarez
UNIDAD DE GRADUACIÓN PROFESIONAL
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. “Mayra Gutiérrez”



c.c archivo
Andrea

Centro Universitario Metropolitano –CUM– Edificio “A”
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Guatemala, C.A. Teléfono: 24187530

UGP. 105-2014
REG 098-2012
REG 413-2013

Guatemala, 15 de Mayo 2014

Licenciada
Mayra Friné Luna de Álvarez
Coordinadora Unidad de Graduación
Escuela de Ciencias Psicológicas

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**, titulado:

**“FACTORES PSICOSOCIALES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR EN ADOLESCENTES DE 13 A 15 AÑOS DE EDAD, COLONIA EL
MEZQUITAL; ZONA 12. VILLA NUEVA, GUATEMALA”.**

ESTUDIANTE:
Ligia Karina Aja Villaseñor

CARNÉ No.
89-18166

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 13 de Mayo 2014, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A LOS ESTUDIOS”

DOCENTE REVISOR
Licenciada Miriam Aguilar
DOCENTE REVISORA, A.C.


Andrea./archivo

Guatemala,
14 de Mayo del 2014.

Licenciada Mayra Luna de Álvarez
Coordinadora Unidad de Graduación Profesional
Departamento de Investigaciones Psicológicas
"Mayra Gutiérrez" -CIEPs.-
CUM

Licenciada de Álvarez:

Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la **asesoría del Informe Final de Investigación** Titulado: **"FACTORES PSICOSOCIALES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN ADOLESCENTES DE 13 A 15 AÑOS DE EDAD COLONIA EL MEZQUITAL ZONA 12 VILLA NUEVA GUATEMALA"**, elaborado por la Estudiante:

Ligia Karina Aja Villaseñor

Carné No.: 8918166

El trabajo fue realizado a partir del mes de febrero del año dos mil doce, al 14 de mayo del dos mil catorce, previo a obtener el Título de la Carrera de Licenciatura en Psicología. Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el CIEPs., por lo que emito **DICTAMEN FAVORABLE** y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Atentamente,


Karla Carrera Vela
Licenciada y Terapeuta del Lenguaje
ASESORA
Colegiado Activo No.: 5887

KCV/susy
c.c.archivo



Guatemala, 14 de mayo del 2014

Licenciada

Mayra Luna de Álvarez:

Coordinadora de la Unidad de Graduación Profesional

Centro de Investigaciones en Psicología

-CIEPs-"Mayra Gutierrez"

Escuela de Ciencias Psicológicas

CUM

Licenciada Álvarez:

Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que la estudiante LIGIAKARINA AJA VILLAEÑOR, carné 8918166.

Realizó en esta institución 5 entrevistas, testimonios y encuestas a jóvenes y 5 encuestas a maestros y autoridades como parte del trabajo de investigación titulado **"FACTORES PSICOSOCIALES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN ADOLESCENTES DE 13 A 15 AÑOS DE EDAD, COLONIA EL MEZQUITAL ZONA 12 VILLA NUEVA GUATEMALA"** en el periodo comprendido entre los meses de agosto, septiembre y octubre del año 2012, en horario de 14:00 a 16:00 horas.

La estudiante en mención cumplió con lo estipulado en su proyecto de investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo,


Evelin Yesenia Fuentes Urías
Coordinadora
1era. Avenida 5-50, Monte De Los Olivos
Mezquital, Zona 12 Villa Nueva. Guatemala

MADRINA DE GRADUACIÓN

Licenciada Miriam Elizabeth Aguilar Monterroso

Licenciada en Psicología

Colegiado 1946

DEDICATORIA

- A Dios:** Por su infinito amor gracia y misericordia.
- A La Virgen María** Mi auxilio y ejemplo
- A mi madre:** Reina Adela Villaseñor. Por estar siempre a mi lado, su ayuda incondicional, su amor, paciencia y esfuerzo, durante toda la vida.
- A mi Padre:** Dr. Enrique Silverio Aja Rodríguez (†). Con todo mi amor, respeto y orgullo.
- A mis hijos:** Juan Carlos, Kary Jhovanna, Nathalia y Sophia quienes son la luz y alegría de mi vida, gracias por su amor y apoyo.
- A mis hermanos:** Perla, Stuardo, Leopoldo (†) y Rodolfo (†) por su amor.
- A mis sobrinos:** Julio Enrique, Enrique Stuardo, Perla Isabel, Jorge Luis, Juan Manuel, Diego, y Dulce María
- Al padre de mis hijos:** Juan Carlos Sosa Reyes por estar presente en los momentos más hermosos de mi vida.

Ligia Karina Aja Villaseñor

AGRADECIMIENTOS

A: DIOS

A: LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

A: LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

A: AL CENTRO DE ALCANCE DE LA IGLESIA CATÓLICA “DIOS CON NOSOTROS”

A: LICENCIADA KARLA CARRERA

A: M.A. ILIANA GODOY CALZIA

A: LICENCIADA MIRIAM AGUILAR

EN ESPECIAL A TODAS LAS ADOLESCENTES QUE HAN SUFRIDO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y QUE SIGUEN ADELANTE LUCHANDO POR ALCANZAR UN FUTURO DISTINTO, ROMPIENDO PARADIGMAS; GRACIAS A SU COLABORACIÓN FUE POSIBLE REALIZAR ESTE PROYECTO.

ÍNDICE

	PÁGINAS
RESUMEN	
PRÓLOGO	
CAPÍTULO I	
1. INTRODUCCIÓN	1
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO	1
1.1.1 Planteamiento del problema	1-4
1.1.2 Marco teórico	4
1.1.2.1 Antecedentes	4-6
1.1.2.2 Factores psicosociales	6-7
1.1.2.3 Pobreza	7
1.1.2.4 Familia	7-8
1.1.2.5 La escuela	8
1.1.2.6 Adolescencia	9
1.1.2.7 Violencia intrafamiliar	10-15
1.2 Áreas marginadas	15-16
1.2.1 Legislación	17-18
1.2.3 Marco jurídico y políticas de atención familiar	18-20
1.3 Delimitación	21

CAPÍTULO II

2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	22
2.1 Técnicas	22
2.1.1 Técnicas de muestreo	22
2.1.2 Técnica de recolección de datos	22-23
2.1.3 Observación	23
2.1.4 Entrevista a maestros y autoridades	24
2.1.5 Encuesta a adolescentes	24
2.1.6 Cuestionario a padres de familia	24
2.1.7 Entrevista para adolescentes	24
2.1.8 Test proyectivo	25
2.1.9 Cuestionario de evaluación general de autoestima	25
2.2 Talleres	26
2.3 Técnicas de análisis estadístico	26
2.4 Operacionalización de los objetivos	27

CAPÍTULO III

3. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	
3.1 Características del lugar y de la población	28
3.1.1 Características del lugar	28
3.1.2 características de la población	29
3.2 Análisis e interpretación de resultados	29
3.2.1 Análisis de encuesta a maestros	29-31
3.2.2 Análisis de encuesta a las adolescentes	31-33
3.2.3 Análisis e interpretación de cuestionario a padres de familia	33-38

3.2.4	Entrevista a víctimas	39-42
3.2.5	Análisis del nivel de autoestima	40-42
3.2.6	Análisis e interpretación del test de figura humana de Machover	43-48
3.2.7	Análisis general del Test de figura humana	48
3.2.8	Análisis global de resultados	48-49
3.2.9	Análisis de discurso	49-50
3.2.10	Análisis narrativo	50-51
3.2.11	Análisis e interpretación de talleres	51-52

CAPÍTULO IV

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1	Conclusiones	53-54
4.2	Recomendaciones	55-56

	Bibliografía	57-58
--	--------------	-------

ANEXOS

RESUMEN

Título: “Factores psicosociales asociados a la violencia intrafamiliar en adolescentes de 13 a 15 años de edad, colonia El Mezquital zona 12 Villa Nueva Guatemala”

Autora: Ligia Karina Aja Villaseñor

El objetivo general del presente estudio fue describir los factores psicosociales asociados a la violencia intrafamiliar en adolescentes de 13 a 15 años de edad, que viven en la colonia el Mezquital zona 12, y como objetivos específicos se planteó la necesidad de: identificar los factores sociales, económicos y psicológicos de la violencia intrafamiliar, establecer la información que poseían las adolescentes, padres de familia y maestros acerca de la violencia intrafamiliar y determinar la situación emocional de las adolescentes víctimas de violencia que asisten al Centro de Alcance de la iglesia católica “Dios con nosotros”. La violencia intrafamiliar es aquella que se da en el seno familiar y el agresor es familia directa o indirecta de la víctima, viva o haya vivido en el mismo domicilio, afecta dramáticamente la calidad de vida de las familias, es un modelo de conducta aprendida, que involucra el maltrato, abuso físico, psicológico y sexual. Entre los principales factores psicosociales de la violencia intrafamiliar esta el miedo que trae consigo reacciones físicas, reacciones impulsivas, sentimientos de vulnerabilidad, inseguridad, desesperación, desamparo, dolor, tristeza, odio y abuso de sustancias como el alcohol.

En esta investigación se plantearon las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son los factores sociales, económicos y psicológicos de la violencia intrafamiliar?, ¿Qué información poseen las adolescentes, padres de familia y maestros acerca de la violencia intrafamiliar?, ¿Cuál es la situación emocional de las jóvenes víctimas de violencia?, ¿Qué tipo de soporte psicosocial puede ser prestado a las adolescentes frente a la violencia?

Para recabar la información se realizó un previo acercamiento a la población, para poder obtener su confianza ya que en el caso de la violencia d intrafamiliar en la mayoría de los casos se considera un evento muy íntimo de la familia. Se utilizó la entrevista a maestros y autoridades por medio la cual se identificó la muestra. Se entrevistó a 5 adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar, para poder profundizar en la problemática de cada una de ellas; con los padres o encargados se utilizó un cuestionario .Se brindó apoyo a la victimas a través de los talleres de autoestima, además se proporcionó información a jóvenes y maestros acerca del fenómeno de la violencia, violencia intrafamiliar y sus repercusiones en su desarrollo físico, psíquico y social, de igual forma información sobre las leyes que protegen a la familia y a las adolescentes, sus derechos y las instituciones a las cuales pueden acudir en caso de que así lo requieran.

PRÓLOGO

La violencia es uno de los principales problemas psicosociales de los guatemaltecos, representa una de las causas más altas de muerte y de incapacidad (física y emocional) en los años productivos, a pesar de que se han realizado campañas gubernamentales y se han emitido leyes con el fin de proteger a la ciudadanía, lamentablemente la mayoría de la población desconoce las leyes que los protegen y en el peor de los casos no confían en las instituciones de gobierno.

La inquietud de investigar la violencia intrafamiliar surge a partir del conocimiento de que la mayoría de víctimas son la población femenina joven y es un problema que va en aumento día con día, basta con conocer sobre el alto número de hechos de violencia hacia las niñas, las adolescentes y las mujeres que son víctimas de sus parejas, hechos que los medios de comunicación escritos y hablados publican diariamente; esto hace que la violencia intrafamiliar sea parte de la cotidianidad de los guatemaltecos y en la mayoría de los casos las víctimas guardan silencio por miedo a represalias por parte de sus agresores; esto se puede comprobar por el número de casos de denuncia que son atendidos a diario por las instituciones como el Ministerio Público, la Policía Nacional, la Defensa Pública y otras instituciones, donde las víctimas en su mayoría mujeres, no le dan el seguimiento correspondiente o retiran la denuncia ya que un alto número de mujeres en la sociedad guatemalteca mantienen una dependencia económica y cultural de los hombres.

Otra inquietud del presente estudio radica en que siendo la familia el ambiente social primario para los seres humanos y que de la misma se generan las acciones positivas o negativas que determinan el buen o mal funcionamiento de los individuos dentro de la sociedad a la que pertenecen. Las acciones positivas que la familia proporciona como el afecto, la seguridad, el respeto y el sentido de pertenencia van a dar como resultado estabilidad emocional, por el contrario las

acciones negativas en la familia y particularmente la violencia contra la mujer, utilizada como medio de represión hacia las jóvenes quienes son las más vulnerables, significa una amenaza a la posibilidad de realización de su vida, constituyéndose un problema social el cual requiere ser atendido en forma integral, se considera que la violencia intrafamiliar en cualquiera de sus manifestaciones afecta directamente el autoestima de cada una de las víctimas lo cual se pudo verificar en el presente estudio. En áreas marginales como lo es El Mezquital las jóvenes desconocen sus derechos y las leyes que las protegen, se pudo evidenciar por medio de entrevistas a los maestros que colaboran en el Centro de Alcance; que de igual forma desconocen las leyes que protegen a los adolescentes, por lo cual no han podido apoyar de forma asertiva a las jóvenes en su particular situación de violencia intrafamiliar.

La presente investigación tuvo como objetivo principal describir los factores psicosociales asociados a la violencia intrafamiliar en jóvenes de 13 a 15 años de edad, que viven en el Mezquital, los objetivos específicos se enfocaron en: Identificar los factores sociales, económicos, psicológicos y demográficos de la violencia intrafamiliar, establecer la información que poseen las adolescentes, padres de familia y maestros acerca de la violencia intrafamiliar y determinar la situación emocional de las jóvenes víctimas de violencia que asisten al Centro de Alcance de la iglesia Católica Dios con Nosotros

Los beneficios que se obtuvieron en la presente investigación fueron concretos ya que se les brindó a las jóvenes herramientas de soporte psicosocial a través de talleres de autoestima, violencia intrafamiliar y las leyes que el Estado de Guatemala proporciona para su protección, todo esto con el fin de contribuir a romper el círculo de violencia en el cual se encontraban inmersas, se brindó a las adolescentes las herramientas necesarias para afrontar el problema.

CAPÍTULO I

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del problema y marco teórico

1.1.1 Planteamiento del problema

En Guatemala hablar o escuchar de un acto de violencia se ha vuelto parte de la cotidianidad, es un fenómeno observable y tangible en la sociedad sin importar la condición social, económica o cultural y sus efectos deterioran la salud física y emocional de los individuos y del grupo social en el que se desenvuelven. Este trabajo se enfoca en la violencia intrafamiliar de la cual son víctimas un grupo en particular, mujeres adolescentes de 13 a 15 años de edad, quienes fueron referidas por sus maestros quienes conocían la situación de víctimas de estas jóvenes. La violencia intrafamiliar causada por el maltrato físico, psicológico y sexual, influyen de manera directa en la salud física y emocional de las adolescentes.

En la presente investigación se buscó dar respuesta a las siguientes interrogantes ¿Cuáles son los factores sociales, económicos, psicológicos y demográficos de la violencia intrafamiliar?, ¿Qué información poseen las adolescentes, padres de familia y maestros acerca de la violencia intrafamiliar?, ¿Cuál es la situación emocional de las jóvenes víctimas de violencia?, ¿Qué tipo de soporte psicosocial puede ser prestado a las adolescentes frente a la violencia?

La adolescencia es el periodo del desarrollo humano entre la niñez y la edad adulta, los adolescentes atraviesan por una etapa de vulnerabilidad donde la familia debe proporcionar apoyo y solidaridad, un ambiente familiar agresivo y desequilibrado puede favorecer situaciones de inseguridad, ambigüedad,

ansiedad y frustración que alteran el desarrollo físico, psíquico y emocional de la adolescente.

La violencia intrafamiliar es aquella que se da en el seno familiar y el agresor vive o ha vivido en el mismo domicilio, involucra el maltrato, abuso físico, psicológico, sexual. En la dinámica de violencia intrafamiliar se puede distinguir dos roles: el rol de la víctima que ocupa el lugar de el integrante de la familia que se encuentra en una situación de desventaja y sometimiento con respecto al agresor; y el rol del agresor, quien es el miembro de la familia que ejerce abuso de poder, ocasionando daño a otro/s miembros de la familia, generalmente es el adulto quien la ejerce. La violencia en el ambiente familiar puede ser de manera directa, cuando el niño o adolescente es el objetivo de la agresión, y la indirecta, cuando presencia episodios de violencia entre sus padres, esta violencia puede desencadenar, miedo, ira, odio, baja autoestima y culpa, haciendo que crezcan inseguros y sin confianza en sí mismos y en los demás.

Dentro de lo diferentes factores psicosociales involucrados en la violencia intrafamiliar se pueden mencionar los factores sociales que son las condiciones económicas de la comunidad y del país, el pertenecer a una etnia la falta de vivienda, el hacinamiento, la promiscuidad, la baja escolaridad, la frustración para llevar a cabo los proyectos de vida o el analfabetismo, la violación a los derechos humanos, como el derecho a la alimentación, educación, vivienda y salud estos van relacionados con los factores económicos como la pobreza y el desempleo que es un determinante en la escala de valores de cada individuo, influyendo en sus aspiraciones, las cuales se ven inalcanzables por la falta de recursos para poder acceder a ellos.

Los factores psicológicos influyen grandemente en las víctimas de violencia intrafamiliar ya que los estereotipos machistas, la baja tolerancia a la frustración,

antecedentes de maltrato, baja autoestima y el desconocimiento que son víctimas no les permite salir del círculo de la violencia.

Cuando se habla de soporte psicosocial se refiere a la asistencia proporcionada por personas o instituciones que puede ser de: soporte social, emocional, de información y recreacional, en este estudio se refiere a talleres impartidos en donde se brindó información verbal y soporte emocional con el fin de proporcionar apoyo que benefició a los participantes.

En Guatemala instituciones gubernamentales y no gubernamentales han dado inicio a diversos proyectos y programas de apoyo a la niñez y adolescencia, como los Centros de Alcance creados con la ayuda de la asociación Alianza Joven, con el objetivo de ofrecer a los niños y jóvenes que viven en riesgo, en comunidades sensiblemente violentas, y brindarles la oportunidad para ocupar sanamente su tiempo libre y reducir la cantidad de niños y jóvenes involucrados en actos delictivos y de violencia en su comunidad.

El Centro de Alcance Dios con Nosotros ubicado en 1ra avenida 5-50 Monte de los Olivos, Mezquital zona 12. Villa Nueva, Guatemala, dentro del área de la Parroquia “Dios con Nosotros”, llegan jóvenes entre 6 a 19 años de edad que hacen un uso creativo de su tiempo libre, recibiendo, de parte de voluntarios, clases de inglés, computación, tutorías, valores, artes, bailes, deportes. Este centro inició sus labores en marzo del año 2011, los niños y jóvenes que asisten viven en un ambiente de violencia no solo en las calles sino también dentro del hogar, como refiere Fray Germán, quien es el párroco encargado de la parroquia Dios con Nosotros “la violencia en áreas como el Mezquital “no nace con los adolescentes” esta violencia viene, desde que son pequeños y viven en familias desintegradas, con divorcios, donde no hay un padre de familia”. La coordinadora del centro refiere que existen situaciones de violencia intrafamiliar las cuales han provocado la desintegración de la familia, y que los hijos e hijas

vivan con sus abuelas o familiares cercanos con el fin de protegerlos de sus progenitores o la pareja de alguno de ellos. Se han registrado diferentes hechos de violencia sexual, física y psicológica hacia las niñas, quienes continúan con este patrón de violencia. Los vecinos de El Mezquital refieren un caso en el que dos niñas vivían en una situación de continua violencia por parte de su progenitora, los vecinos realizaron una denuncia a la policía pensando que la madre podría quitarle la vida a una de sus hijas, actualmente las niñas viven con su abuela materna. El trabajo de campo se realizó en los meses de agosto, septiembre y octubre del 2012 en el Centro de Alcance de la Iglesia Católica “Dios con Nosotros”, con mujeres adolescentes de 13 a 15 años de edad, de bajos recursos víctimas de violencia intrafamiliar.

1.1.2 Marco teórico

1.1.2.1 Antecedentes

La violencia Intrafamiliar es un problema que concierne la sociedad en general pues se origina en el seno de la misma, la familia; por lo que se considero necesario conocer los resultados de otras investigaciones se encontraron los siguientes trabajos “Subjetivación de los estudiantes de tercero básico ante la violencia física en un Instituto Público de la colonia Carolingia” realizado por Sabrina Beatriz Casia Alvarado, realizado en mayo del año 2012 el cual tuvo como objeto de estudio plasmar la subjetivación ante la violencia física que tienen los estudiantes del Instituto Público, la técnica utilizada fue la entrevista en profundidad, llegando a la conclusión “que probablemente las relaciones de poder sea una de las principales causas de la violencia física aunado al desagrado entre compañeros y la necesidad de sobresalir en el grupo.” Y se recomienda: Priorizar la prevención de la violencia entre adolescentes abordando sus causas y considerando los factores de riesgo, especialmente

haciendo énfasis en la intervención de los jóvenes que ya son parte de la violencia. Otro estudio que se tomó en cuenta es “La Violencia Intrafamiliar y su efecto Psicológico en las Relaciones Interpersonales de los Adolescentes que asisten a La Escuela Taller Guatemala, zona 1” realizado por Rosa Melizet Madrid Salinas (2009) con el propósito de dar a conocer la manera en que los jóvenes viven esta problemática, como les afecta y por consiguiente como afecta a las demás personas que pertenecen a su círculo familiar, los hallazgos. Se utilizó la técnica descriptiva, Los instrumentos que se utilizaron para la recolección de datos fueron una guía de observación en donde se registró la conducta (Agresividad, Baja Autoestima, Autoagresión, Negatividad, Timidez, Tristeza y ansiedad) que manifiestan los adolescentes compartiendo con los demás compañeros de la institución y un cuestionario para conocer la forma en que los progenitores educan a los hijos. Se llegó a la conclusión que se utiliza la violencia para educar, producto de esto, son los efectos psicológicos identificados que afectan las relaciones interpersonales en los adolescentes y que la baja autoestima que presentan los jóvenes encuentra sus causas por el maltrato físico y psicológico recibido por los padres, manifestándose ansiosos e inseguros. Se recomienda brindar el espacio a los jóvenes para recibir capacitaciones o actividades extra aula con la finalidad de promover su desarrollo y expresar sus pensamientos y sentimientos, que a los padres de familia y adolescentes se les proporcione información acerca de cómo debería ser la educación y crianza de los hijos y como mejorar la comunicación familiar. Otro estudio que se puede tomar en cuenta es el realizado por Nadia Maricela Vicente Fagioli y Zoila Matilde Ruíz Paiz, llamado “Los Factores Psicosociales que motivan a los adolescentes a integrar grupos denominados maras” (1993) en el cual su objetivo general fue describir los factores psicosociales que influyen en el comportamiento de los adolescentes y que los conducen a formar grupos transgresores denominados “maras”. Utilizando una muestra aleatoria de jóvenes de sexo masculino recluidos en los Centros de Detención para menores.

En el que concluye que las relaciones afectivas inadecuadas entre padres e hijos, el bajo nivel de escolaridad, el poco acceso al trabajo y la falta de recursos económicos son los elementos principales que impulsan a los adolescentes a integrar grupos delincuentes denominados maras, y entre sus recomendaciones propone proporcionar a los padres de familia de jóvenes transgresores y los considerados potenciales transgresores, información acerca del desarrollo biológico y psicológico por el que atraviesan los jóvenes durante la adolescencia, así como asesorarlos para conducirlos hacia una adecuada adaptación social. Un factor determinante en el desarrollo de la personalidad de los adolescentes, por consiguiente la carencia de afecto, el maltrato, el abandono y la mala relación entre los miembros de la familia generan formas de comportamiento inadecuadas e inducen a estos jóvenes a que a temprana edad, busquen identificarse y agruparse con otros jóvenes que atraviesan similares situaciones.

A pesar de que hay estudios que sustentan que tanto las mujeres como los varones son víctimas de la violencia intrafamiliar, en Guatemala son las mujeres las más vulnerables de sufrir actos de agresión, fenómeno complejo con profundas raíces en las actividades de la sociedad y en la relación de poder entre ambos sexo. Uno de los mayores logros de la presente investigación fue trabajar de forma directa con las víctimas, donde se les brindó una serie de herramientas para identificar y enfrentar la violencia intrafamiliar.

1.1.2.4 Factores psicosociales

Entre los Factores psicosociales que intervienen en la violencia intrafamiliar se encuentran: factores familiares como la drogadicción, alcoholismo, muerte o separación de alguno de los conyugues, problemas económicos, desigualdad de roles en el hogar, falta de empleo falta de apoyo de los padres, paternidad o maternidad irresponsable, ausencia de padres (inmigración).factores sociales

como, la escuela, factores demográficos como lo es el sexo y el periodo de adolescencia.

1.1.2.3 Pobreza

En los sectores de bajo nivel económico y cultural, donde debido a las carencias económicas que impiden cubrir las necesidades más importantes, las familias se ven afectadas por acciones violentas por parte del padre o jefe de familia, principalmente; quien adopta estas reacciones ante la presión social y ante la impotencia de no poder hacer frente a sus responsabilidades y atender sus necesidades fundamentales.

1.1.2.4 Familia

El código Procesal Civil define a la familia como “El conjunto de personas conformada por hombre y mujer que se han unido con el fin de procrear, alimentarse y ayudarse mutuamente” y el Estado está obligado a su protección y conservación.

Cuando existe desintegración familiar se puede observar: El abandono y la indiferencia, la violencia y el maltrato, el abuso sexual y la promiscuidad, la delincuencia, el alcoholismo, la drogadicción, la prostitución. Factores que determinan en la personalidad de los integrantes de la familia. “Los padres han intentado múltiples formas de educar, vinculadas con el castigo, la amenaza o el control, no reconociendo que hay otras formas utilizando la firmeza pero con cariño”¹ Algunos padres maltratan a sus hijos en pos de la obediencia. Esta falta de afecto desencadena daños colaterales durante la vida del individuo.

¹ **Artiles de León, Ileana.** Violencia y Sexualidad, ciudad Habana: Científica Técnica, 1998, pág. 38

Se sabe que los padres constituyen la primera fuente de información sobre sí mismo de la cual conoce el niño, por lo que las y los niños necesitan recibir información positiva, para desarrollar sentimientos positivos hacia sí mismo. Por el contrario, los padres que proveen a sus hijos informaciones y valoraciones negativas, siendo más criticado que elogiado irá formando un concepto negativo de sí mismo. "El rasgo más frecuente en las historias de familias que maltratan a los hijos es la repetición de una generación a otra, de una pauta de actos violentos, negligencias y pérdida o privación de progenitores"²

1.1.2.5 La escuela

La Escuela o Centro Educativo es el segundo ambiente en el cual el niño/a socializa, aquí es donde regularmente el niño puede revelar a través de su comportamiento los conflictos de su entorno, las distintas experiencias en la escuela ya sean positivas o negativas pueden determinar sus relaciones interpersonales y se proyecte hacia los demás; es de suma importancia para el autoconcepto social de la adolescente, es un lugar en el cual estará con sus iguales en donde podrá fortalecer la percepción de sí misma.

"La educación ha sido considerada una de las instituciones sociales del Estado que juega un papel fundamental en el proceso de legitimación y reproducción de la desigualdad genérica desfavorable a la mujer en general, que le corresponde legitimar y reafirmar los modelos de subordinación género- etnia y además estratificar social y económicamente(4ta. Conferencia de la Mujer 1995).

En las adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar, se puede observar su autoestima mermada, de alguna manera dirá al mundo como se sienten, puede

² Kempe, Ruth y Kempe, C. Gerny. 1998. *Niños Maltratados*, 5ta ed. ciudad: Madrid, Morata 1998, pág 35

ser con un mal rendimiento académico, con rasgos de depresión, rasgos de ansiedad o conductas agresivas hacia los demás o hacia ella misma.

1.1.2.6 Adolescencia

La Organización Mundial de la Salud (OMS), define la adolescencia como la etapa que transcurre entre los 11 y 19 años, considerándose dos fases, la adolescencia temprana 12 a 14 años y la adolescencia tardía 15 a 19 años. En cada una de las etapas se presentan cambios tanto en el aspecto fisiológico (estimulación y funcionamiento de los órganos por hormonas, femeninas y masculinas), cambios estructurales anatómicos y modificación en el perfil psicológico y de la personalidad; Sin embargo la condición de la adolescencia no es uniforme y varía de acuerdo a las características individuales y de grupo.

Cada ser humano posee una personalidad y en esta etapa es cuando más la manifiesta generalmente, no solo de manera individual sino de forma grupal, para poder medir el grado de aceptación en los diferentes ámbitos sociales e ir haciendo las modificaciones necesarias para sentirse aceptado socialmente.

Es el periodo que empieza con la adquisición de la madurez fisiológica y termina con la adquisición de la madurez social, cuando se asumen los derechos y deberes sexuales, económicos, legales y sociales del adulto.

El desarrollo de la personalidad dependerá de diferentes aspectos como lo son: el hereditario, biológico, las experiencias en la niñez, el aspecto sociocultural como lo es el ámbito en que se desenvuelve, el aspecto familiar, escolar, las condiciones socioeconómicas en que viva, por ello generalmente el perfil psicológico es cambiante. Por lo anterior es importante que las adolescentes reciban una formación en la que desarrollen su autoestima, que aprenda cada una a valorarse, a reconocer sus capacidades y cualidades, que sea capaz de elegir y tomar sus decisiones.

1.1.2.7 Violencia Intrafamiliar

La violencia intrafamiliar está definida por la ley guatemalteca como cualquier acción u omisión que cause daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial, tanto en el ámbito público, como en el privado a todo integrante del grupo familiar y que sea causado por parientes, o convivientes o ex convivientes, cónyuge o ex cónyuge o con quien se haya procreado hijos o hijas.³ Según la OMS afecta la salud pública y el desarrollo social. En sus múltiples manifestaciones, la violencia siempre es una forma de ejercicio del poder, mediante el empleo de la fuerza (ya sea física, psicológica, económica, política). El empleo de la fuerza se constituye, así, en un método posible para la resolución de conflictos interpersonales, como un intento de doblegar la voluntad del otro, de anularlo, precisamente, en su calidad de "otro". El término violencia familiar, incluye a todas las formas de abuso que tiene lugar en las relaciones entre miembros de la familia. La relación de abuso es aquella en la que una de las partes ocasiona un daño físico y/o psicológico a otro miembro, pudiendo darse por acción o por omisión. Para establecer un diagnóstico de violencia familiar, la relación de abuso debe ser crónica o recurrente, e instalarse como una modalidad vincular habitual entre por lo menos dos miembros de la familia.

En esta problemática no se tienen en cuenta las clases sociales, el nivel económico, ni la raza, se presenta por falta de valores éticos y morales; tampoco se tienen en cuenta la parte psicológica del ser humano, es decir, el estado emocional, cognitivo y comportamental. Estos conflictos adoptados en el núcleo familiar por lo general son aprendidos por las pautas de crianza establecidas en el contexto familiar en que cada individuo se desarrolla.

³ **Constitución de la República** *Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar*. Artículo 1. Decreto 97-96.. Guatemala 1996

En teoría, todo acto al que se le aplica una dosis de fuerza excesiva puede ser considerado como violento.“La violencia contra la mujer se manifiesta de distintas formas. Violencia contra la integridad de la mujer, tiene tres manifestaciones y son: violencia psicológica, violencia sexual y violencia física”⁴

Violencia psicológica: Se da con lastimar a la persona con acciones y palabras, la mente, la moral, el autoestima, los sentimientos y esto provoca inseguridad, timidez, sentimientos de desvalorización. Las huellas de este tipo de violencia son permanentes.

Violencia sexual: Es considerada como una forma endémica de la violencia intrafamiliar y se da por parte de la pareja de la mujer.

Violencia física: La más visible, maltrato y agresión física, que ocasiona moretes, heridas y quebraduras en el cuerpo de las mujeres y puede darse cuando el marido maltrata a la mujer.

Agresión “Es un comportamiento físico o verbal que tiene el propósito de lastimar a alguien”.⁵ Al comparar estas definiciones se puede establecer que el concepto de violencia es mucho más amplio que el de agresión. Entonces la agresión sólo sería una forma de violencia, es decir, aquella que aplica la fuerza contra alguien de manera intencional o sea la acción mediante la cual se pretende causar daño a otra persona.

La Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, define el ámbito público en el Artículo 20, como violencia física, sexual, o psicológica que sea perpetrada o tolerada por el Estado y sus agentes

⁴ **Chavez de Santa Cruz, Nina.** *La Violencia contra la Mujer.* UNICEF- Bogotá, Colombia 1992 pág. 17

⁵ **Myers Dan G.** *Psicología Social*_Mc Graw Hill sexta edición Santa Fé de Bogotá, Colombia, 2000 pág. 187.

donde quiera que ocurra.⁶ Para brindar protección a mujeres, el estado señala como instituciones encargadas de recibir denuncias.

Al Ministerio Público, a través de la Fiscalía de la mujer, Atención permanente y oficina de atención a la víctima La Procuraduría General de la Nación a través de la unidad de protección de los Derechos humanos; con la obligación de remitir las mismas a un juzgado de familia o del orden penal según corresponda, en un plazo no mayor de veinticuatro horas de recibida.

La violencia tiene consecuencias inmediatas, a mediano y largo plazo que serán traumáticas para las víctimas, afectando el desarrollo de las adolescentes, ya que la violencia en el hogar conlleva a un deterioro en el autoconcepto, las creencias específicas con las que se define, constituyen sus esquemas de sí mismo, es decir la percepción de nosotros mismos; El autoconcepto influye en cómo nos percibimos y evaluamos, de la misma forma a los demás, ahora y en el futuro pensando en quien podríamos llegar a ser. La violencia en nuestro país la podemos distinguir por distintos tipos de maltrato:

Maltrato físico es aquel acto que atenta o agrede al cuerpo de la persona, pueden darse dos clases: lesiones físicas graves: como hemorragias, fracturas de huesos, quemaduras, lesiones internas, envenenamiento, hematomas etc. Y Lesiones físicas menores o sin lesiones: Las que no requieren de atención médica y no ponen en peligro la salud física del menor, pero desencadenan en maltrato psicológico.

Maltrato psíquico Generalmente se presenta bajo las formas de hostilidad verbal, como por ejemplo insultos, burlas, desprecio, críticas o amenazas de abandono. También aparece en la forma de constante bloqueo de las iniciativas

⁶ **Convención Americana sobre derechos humanos**, *Pacto de San José de Costa Rica*, Decreto número 6-78, Guatemala.

de la víctima por parte de algún miembro de la familia. “Están vinculados a acciones u omisiones destinadas a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de la mujer por medio de la intimidación, manipulación, amenazas directas e indirectas, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica”⁷

También, el abandono emocional puede instalarse de forma pasiva, cuando no se brinda al niño el afecto, el apoyo y la valoración que necesita para crecer psicológicamente sano. Se refiere a la falta de respuesta a las necesidades de contacto afectivo del niño, como lo es la ausencia de caricias en donde no existe algún tipo de refuerzo positivo por sus logros o aciertos, se observa una constante indiferencia hacia sus estados anímicos.

Permitir que los niños sean testigos de situaciones de violencia es también violencia. Los niños que presencian situaciones continuas de violencia entre sus padres tienen trastornos muy similares a los que caracterizan a quienes son víctimas de abuso.

Algunos indicios en el niño de abuso emocional pueden ser: Extremada falta de confianza en sí mismo, exagerada necesidad de ganar o sobresalir o conductas de agresividad o pasividad.

El rechazo: Implica conductas de abandono y los progenitores rechazan las expresiones espontáneas del niño, los gestos de cariño, no atienden sus iniciativas y no lo incluyen en las actividades familiares.

Aterrorizar: Amenazar o intimidar al niño con un castigo extremo produciendo en él una sensación de amenaza.

⁷ Op. Cit, Artiles de León, Iliana, pág. 85

Ignorar: Cuando los padres no le prestan atención o dan algún tiempo al niño, existe una clara falta de disponibilidad hacia los hijos, ya que sólo se preocupa por sí mismo por lo que es incapaz de responder a las conducta del niño.

Aislar al menor: Al no permitir que el niño se relacione con sus iguales, no permitiendo su normal integración y reforzando conductas antisociales.

Maltrato por negligencia: No se le brinda al niño de los cuidados básicos aunque se cuente con los medios económicos, se descuida la salud, educación, protección, alimentación etc. Algunas características de un maltratador son: Baja autoestima, no tiene control de sus impulsos, regularmente fue víctima de maltrato en su niñez, se le dificulta expresar afecto.

Maltrato sexual.- Se lo podría definir como el tipo de contacto sexual forzado por parte de un adulto o tutor hacia los niño de la familia, o de un cónyuge hacia el otro, con el fin de obtener excitación y/o gratificación sexual.

En el primer caso se implica a niños dependientes e inmaduros en cuanto a su desarrollo en actividades sexuales que no comprenden plenamente y para los cuales son incapaces de dar su consentimiento. La intensidad del abuso puede variar desde la exhibición sexual a la violación. De todas las formas de abuso, el sexual es el más difícil de reconocer y aceptar. A partir de los estudios estadísticos, se observa que una de cada cuatro niñas y que uno de cada ocho niños serán sexualmente abusados antes de llegar a los 16 años. En más del 90% el abusador será masculino y en más del 80% de los casos el abusador será una persona conocida del niño.

Los niños o adolescentes víctimas de abuso sexual pueden presentar distintos signos: llanto fácil sin ningún motivo, cambios bruscos en la conducta escolar, llegar temprano a la escuela y retirarse tarde, ausentismo escolar, conducta agresiva, depresión crónica, conocimientos y conductas sexuales inapropiadas

para la edad, irritación, dolor o lesión en la zona genital, y temor al contacto físico.

En la mayoría de los casos los niños nunca comunican lo que está ocurriendo. Los niños no inventan historias acerca de su propio abuso sexual, por eso en la medida que el niño se anima a decirlo, resultará preciso creerles.

1.2 Áreas marginadas

En Guatemala, los Asentamientos Humanos, conocidos popularmente como “Áreas Marginadas”, han surgido a raíz de las necesidades de vivienda; lo cual ha llevado a organizarse y llevar a cabo invasiones de terrenos desocupados, hasta la propia construcción de viviendas; los habitantes de estos asentamientos humanos han demostrado capacidad de organización y liderazgo, sin embargo, en la medida que las necesidades básicas han quedado medianamente satisfechas se observan procesos de individualización y aislamiento..

El Mezquital, es un ejemplo de este proceso, éste como otros barrios populares de la ciudad de Guatemala, está asociado no solamente a la extrema pobreza, sino también a la delincuencia y la violencia. Situado en el extremo sur de la ciudad capital, El Mezquital comprendía seis comunidades y se estima que actualmente su población sobrepasa los 120,000 habitantes, entre éstos se encuentran empleados del sector público y privado, incluso algunos profesionales.

En El Mezquital, la mayoría o todos están expuestos a ser asaltados en la calle o en sus domicilios. Acusados de consumo y tráfico de drogas, tenencia ilícita de armas, asesinato, abuso sexual y extorsión, la amenaza que representan las pandillas de jóvenes, popularmente conocidas como "maras" (agrupación de

personas en su mayoría jóvenes hombres y mujeres, con características especiales como vestir con ropa floja, hablan y se comunican con signos) El fácil acceso a las drogas en El Mezquital es tan común, la mayoría de sus habitantes conoce o tiene alguna referencia de quien vende o quien consume. (refiere la directora del Centro de Alcance).

Como siempre los habitantes más indefensos del asentamiento también resultan afectados y estos son los niños que acuden a la escuela, resultan ser un blanco fácil de los mareros, que los esperan a la entrada y salida de sus escuelas para robarles sus pertenencias. En uno de los muchos esfuerzos infructuosos por lograr una mayor participación de la policía se trató de implementar un sistema de vigilancia, pero éste no se pudo llevar a cabo porque la gente temía las represalias que pudieran tomar las maras. Por estas y otras características los asentamientos o áreas marginales que se encuentran en la periferia de la ciudad capital, han sido estereotipados lo que se define como: conjunto fijo de atributos que el observador de un grupo adjudica a todos sus integrantes.

El Mezquital es uno de los barrios más afectados por la discriminación (conductas negativas dirigidas hacia las personas objeto de prejuicio) los efectos de estereotipos (son caracterizaciones grupales, por lo general de carácter negativo o conjunto fijo de atributos que el observador de un grupo adjudica a todos sus integrantes)⁸ por estas razones es importante fortalecer el autoestima en la adolescentes con la esperanza de un mañana mejor y lo más importante hacer un alto a la herencia de las conductas violentas.

⁸ **Martín-Baro Ignacio** *ACCIÓN E IDEOLOGÍA, Psicología-social de Centro América.* UCA editores pág 239.

1.2.1 Legislación

En Guatemala surge LA LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Decreto número 27-2003 a raíz del compromiso asumido por el Estado de Guatemala en la Convención de los Derechos del Niño, incorpora en su contexto todos aquellos derechos humanos que son inherentes al niño, niña y adolescente. Eliminando el vocablo menor y los considera como sujetos y no como objeto de derecho⁹ El artículo dos dice: Definición de niñez y adolescencia. Para los efectos de esta ley se considera niño o niña a toda persona desde su concepción hasta que cumple trece años de edad y adolescente a toda aquella desde los trece hasta que cumple dieciocho años de edad.

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la vida, a la igualdad, a la integridad, libertad, goce y ejercicio de derechos, identidad, respeto dignidad y petición. Tal y como lo establece el artículo 108 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, dentro de las atribuciones de la Procuraduría General de la Nación, a través de la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia, están:

- Representar legalmente a los niños, niñas y adolescentes que carecen de ella.
- Dirigir, de oficio o a requerimiento de parte o del Juez competente, la investigación de los casos de niños, niñas y adolescentes amenazados o violados en sus derechos; interviniendo de forma activa en los procesos judiciales de protección. Para el efecto, deberá tener, como mínimo, un Procurador de la Niñez y Adolescencia, en la jurisdicción de cada Juzgado de la Niñez y Adolescencia.

⁹ **Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**, *Ley de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia* DECRETO NÚMERO 27-2003, *Guatemala 2003*. Pág.20

- Presentar la denuncia, ante el Ministerio Público, de los casos de niños, niñas o adolescentes que han sido víctimas de delito y que carezcan de representante legal, apersonándose en el proceso penal para la defensa de los intereses de éstos.
- Evacuar audiencias y emitir opinión jurídica en todos los procesos judiciales, notariales y administrativos que la ley señala, haciendo valer los derechos y garantías que la Constitución Política, tratados y convenios internacionales, aceptados y ratificados por Guatemala, y esta Ley, reconocen a la niñez y adolescencia. Para velar por que todo lo anterior se cumpla, se nombró al Procurador de la Niñez y la Adolescencia, quien actúa por delegación conferida por el Señor Procurador General de la Nación, tiene las calidades de Abogado y Notario.

1.2.3 Marco jurídico y políticas de atención a la familia

El Estado guatemalteco en su Constitución Política, Capítulo II, referido a los Derechos Sociales y en la Sección Primera, artículos del 47 al 56 define seis premisas básicas orientadas a la atención y seguridad de la familia. Que juegan un papel crucial de incidencia en la prevención de los riesgos que vulneran a la familia.

Garantía Constitucional: El Estado declara garantizar la protección social, económica y jurídica de la familia.

Organización social: El Estado declara promover la organización social de la familia en la base del matrimonio, la igualdad de derecho de sus cónyuges, la paternidad responsable y el derecho de los cónyuges que integran a la familia a decidir libremente el número y espaciamiento de concepción de sus hijos.

Protección de personas: El Estado reconoce su compromiso de proteger a los menores y ancianos en los aspectos de salud física, mental y moral. Y ha garantizar el derecho a la alimentación, la educación, la seguridad y la previsión social.

Atención a personas minusválidas: El Estado garantiza la protección de personas con limitaciones físicas, psíquicas o sensoriales. Y declara de interés nacional la atención médica y social, la promoción de políticas de bienestar, la promoción de servicios que permitan su rehabilitación e incorporación integral a la sociedad, creando los organismos técnicos y ejecutores necesarios.

Compromiso de proveer alimentación: El Estado declara punible la negativa a proporcionar alimentos en la forma que la ley prescribe.

Interés social: El Estado se promulga contra la desintegración familiar y declara de interés social acciones para prevenir el alcoholismo, la drogadicción y otras causas de desintegración social. Comprometiéndose a tomar las medidas políticas necesarias para prevención, tratamiento y rehabilitación adecuada.

La vigencia de los Códigos Civil y Procesal Penal, son dos recursos de derecho que afianzan al Estado de Derecho guatemalteco y otorgan reconocimiento a los derechos fundamentales de las familias. Un Juzgado de Primera Instancia Familiar, conoce y dictamina sentencia en los casos elevados a proceso judicial.

En materia de leyes específicas y ordinarias con orientación a la protección de la familia, el Estado guatemalteco ha promulgado las siguientes:

- Ley de Desarrollo Social, Decreto Legislativo No. 42-2001.
- Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Decreto Legislativo No. 27-2003.

- Artículo 19°- Derecho a protección ante peligro grave. Las personas menores de edad tendrán el derecho de buscar refugio, auxilio y orientación cuando la amenaza de sus derechos conlleve grave peligro para su salud física o espiritual; asimismo, de obtener, de acuerdo con la ley, la asistencia y protección adecuadas y oportunas de las instituciones competentes.
- Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar, Decreto Legislativo No. 97-1996.
- Reglamento de Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar, Decreto Gubernativo No. 831-2000
- Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer, Decreto Gubernativo No. 7-1999.

Esta investigación espera proveer no sólo al grupo de estudio sino a las escuelas e institutos del área de Mezquital esta herramienta que es el conocimiento del Marco Legal y Político de la Paternidad Responsable en Guatemala ya que es de suma importancia conocerla. Como se puede observar el artículo 17 Petición dice: Los niños niñas y adolescentes tienen derecho a pedir ayuda y poner en conocimiento de cualquier autoridad en caso de violación o riesgo de violación de sus derechos, la que estará obligada a tomar las medidas pertinentes.¹⁰

¿Qué factores están asociados a la violencia intrafamiliar?

A pesar del sistema de legalidad que existe a favor de la protección de la familia, el desconocimiento del mismo, es una fuerte limitación que debe superarse para que las personas conozcan de sus derechos y deberes civiles. Y puedan acudir al sistema de justicia en casos de requerirlo.

¹⁰ Op. Cit. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social,. Pág.20

1.3 Delimitación

La investigación se realizó con una muestra de estudio no aleatoria conformada por adolescentes de 13 a 15 años de edad, de sexo femenino, víctimas de violencia intrafamiliar, que asisten al Centro de Alcance de la Parroquia “Dios con Nosotros” ubicado en El Mezquital, municipio de Guatemala.

El Mezquital se encuentra en el extremo sur de la ciudad capital, es un área marginada que surgió por la necesidad de vivienda, está asociado con la extrema breza, a la delincuencia y a la violencia generalizada.

CAPÍTULO II

2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1. Técnicas

Para este estudio se utilizó la metodología cualitativa con enfoque Fenomenológico para obtener de las adolescentes su visión del evento vivido y como la institución a la que asisten las apoya. Se efectuó en el contexto natural y en la realidad que viven las participantes y se buscó analizar y describir los hechos mediante un análisis exhaustivo y diverso de los datos obtenidos.

2.1.1 Técnicas de muestreo

La investigación se llevó a cabo en El Centro de Alcance de la Parroquia “Dios con Nosotros” ubicado en 1ra avenida 5-50 Monte de los Olivos Mezquital zona 12 Villa Nueva Guatemala, para fines del estudio se seleccionó una muestra de cinco adolescentes referidas por los maestros voluntarios; se utilizó la técnica no aleatoria, la cual se apoya en lo que le conviene al investigador, es intencional y se busco que la población participante en el estudio cumpliera con las siguientes características adolescentes de 13 a15 años de edad de sexo femenino, víctimas de violencia intrafamiliar y que asisten al centro de Alcance. Las características de las jóvenes son: clase socioeconómica baja, educación primaria y religión católica.

2.1.2 Técnica de recolección de datos

Se coordino con las autoridades y maestros voluntarios las fechas y horarios para dar inicio a la investigación y se organizó de la siguiente manera:

- ✓ Reunión con las autoridades y maestros de la institución para identificar a las adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar.
- ✓ E trabajo de campo inició con aproximaciones sucesivas a la institución y particularmente a la población sujeta de investigación.
- ✓ Observación de las adolescentes que presentan la problemática.
- ✓ Cuestionario padres de familia
- ✓ Entrevista adolescentes
- ✓ Aplicación de test autoestima
- ✓ Aplicación test de la Figura Humana
- ✓ Análisis de datos recabados.
- ✓ Talleres para adolescentes y maestros.

2.1.3 Observación:

La observación como procedimiento de recogida de datos permite obtener información sobre un fenómeno o acontecimiento tal y como este se produce.

Esta técnica se utilizó en una primera fase para observar el entorno de la institución y las relaciones interpersonales de los que asisten al centro, cuando ya se trabajo con la población objeto de estudio sirvió para obtener información sobre el comportamiento y conducta de las adolescentes durante las actividades y sesiones realizadas, los indicadores que se observaron en las adolescentes son: autoestima, desadaptación, aislamiento, agresividad y autoagresión, estos se identificaron a través de la postura corporal, conducta no verbal, verbalizaciones, conducta dentro de su grupo social.

2.1.4 Entrevista a maestros y autoridades:

Con el fin de conocer si los maestros y autoridades en su experiencia con las jóvenes tenían conocimiento de casos de violencia intrafamiliar, el comportamiento de las jóvenes en el ambiente escolar y recabar información acerca del conocimiento que poseen sobre violencia intrafamiliar, tipos de violencia y la percepción que poseen de las alumnas víctimas de violencia y sus compañeras.

2.1.5 Encuesta a adolescentes:

Se trabajó con una serie de preguntas directas las cuales fueron aplicadas a las adolescentes: para obtener información sobre las variables de violencia intrafamiliar y el conocimiento de la ley de protección integral a la niñez y adolescencia

2.1.6 Cuestionario a padres de familia:

Para conocer la forma en que corrigen a sus hijas, como se relacionan con ellas y que conocimiento poseen acerca de la violencia intrafamiliar.

2.1.7 Entrevista para adolescentes:

Es una técnica en que la persona investigadora solicita información de otra para obtener datos sobre un problema determinado, este proceso se realizó con las adolescentes que fueron referidas por los maestros; con la ayuda de una serie de preguntas se pudo indagar a profundidad el alcance del hecho violento en las adolescentes, las repercusiones físicas y emocionales, la percepción que las adolescentes tuvieron del hecho violento en sus hogares. Se estableció un diálogo entre las entrevistadas y la investigadora por la cual se obtuvo la información necesaria para conocer la situación de las víctimas.

2.1.8 Test proyectivo:

Test de la figura humana de Karen Machover el cual fue aplicado a las adolescentes integrantes del grupo de estudio. En donde la figura humana representa al individuo y el papel es el medio ambiente. Luego del análisis se logró determinar algunos efectos colaterales por haber sido víctimas y testigos de violencia intrafamiliar de igual forma determinar la percepción de su autoconcepto. Se observaron distintos niveles de ansiedad e inseguridad, sentimientos de vergüenza y culpa, hostilidad, vivencia de falta de poder y dificultades de relación, rebeldía reprimida, dependencia, privación oral y afectiva y problemas de aprendizaje.

2.1.9 Cuestionario de evaluación general de autoestima

Para determinar de qué forma ha influido la problemática de violencia en su autoestima y tener una visión global de esta se utilizó un cuestionario de evaluación general de autoestima. “El cuestionario consta de 17 ítems, 14 de los cuales se refieren a cualidades propias de la autoestima y 3 pertenecen a una escala de auto - crítica que trata de evaluar en qué medida los alumnos están contestando o no sometidos bajo los efectos de la deseabilidad social”¹¹. El cuestionario presenta los siguientes factores o dimensiones de la autoestima:; los primeros 5 enmarcan la autoestima global, las siguientes evalúan el aspecto social, los ítems 9, 10 y 11 toman en cuenta el aspecto académico, el siguiente aspecto evalúa la imagen corporal y el último y último relacionado con la autoestima familiar.

11. García Gómez A. (1998). Programa para la mejora de las habilidades sociales y la autoestima. Premios Joaquín Sama a la Innovación Educativa. Junta de Extremadura.

2.2 Talleres

Son un medio para realizar actividades simultáneas de información teórica y práctica con el intento de cumplir la función de contactos directos con la realidad y reuniones de discusión en donde las personas que asisten puedan ubicarse en su propia realidad. Se realizó una planificación que contiene metodología, objetivos, actividades y recursos para emplear en los talleres impartidos. En el presente trabajo se abordó el tema de la violencia familiar, las leyes que el estado provee para protegerlas y autoestima donde se buscó la profundización y el análisis de la violencia intrafamiliar que sufren las adolescentes. Este espacio también permitió a las participantes intercambiar sus testimonios, puntos de vista, sus sentimientos y sus reacciones emocionales.

2.3 Técnicas de análisis estadístico

Se utilizó la descripción de los datos encontrados a través cuadros de tipo ordinal, además se utilizan graficas para el análisis de la información obtenida en test de autoestima y a través de la síntesis se pudo unir las partes analizadas y se obtuvo la posibilidad de descubrir características generales entre los elementos de la realidad.

2.4 Operacionalización de los objetivos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CATEGORÍAS	TÉCNICAS
Identificar los factores sociales, económicos y psicológicos y de la violencia intrafamiliar	Violencia intrafamiliar: Familia: Escuela Adolescencia	Observación Encuesta Entrevista
Establecer la información que poseían las adolescentes, padres de familia y maestros acerca de la violencia intrafamiliar	Baja autoestima Ansiedad Depresión Autoagresión	Encuestas Entrevistas
Determinar la situación emocional de las adolescentes víctimas de violencia que asisten al Centro de Alcance de la iglesia católica Dios con nosotros.	La culpa Vergüenza Miedo Indiferencia Agresividad	Entrevistas Testimonios Test de la figura Humna de Karen Machover Cuestionario de Evaluación General de Autoestima
Brindar soporte psicosociales a través de talleres sobre las leyes que el estado provee para protegerlas, Violencia intrafamiliar y autoestima	Ley de protección a la niñez y adolescencia Instituciones gubernamentales y no gubernamentales Autoestima, feedback	Charlas: Derechos y autoestima, violencia intrafamiliar, Estrategias de afrontamiento. Cartillas de información.

CAPÍTULO III

3. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Características del lugar y de la población

3.1.1. Características del lugar

La investigación se llevó a cabo en El Centro de Alcance de la Parroquia “Dios con Nosotros” ubicado en 1ra avenida 5-50 Monte de los Olivos Mezquital zona 12 Villa Nueva Guatemala. El centro cuenta con un área de parqueo, un salón destinado para clases de computación, un gimnasio techado que se utiliza para eventos deportivos y culturales, cancha de básquet ball en donde los adolescentes realizan las prácticas de baile, interpretación con instrumentos musicales y otros, un salón destinado para las distintas clases que se imparten.

El Mezquital se encuentra en el extremo sur de la ciudad capital, es un área marginada que surgió por la necesidad de vivienda, lo cual los llevó a organizarse, invadiendo terrenos desocupados, hasta la construcción de viviendas, los habitantes han demostrado capacidad de organización y liderazgo. Está asociado con la extrema pobreza, a la delincuencia y a la violencia, se estima que su población sobrepasa actualmente los 120,000 habitantes entre estos se encuentran empleados del sector público y privado incluso profesionales.

La inseguridad es elevada ya que todos sus habitantes están expuestos a ser asaltados en las calles o sus domicilios, también son acusados de consumo y tráfico de drogas, tenencia ilícita de armas, asesinato y abuso sexual, por lo cual este centro es un espacio en el que las y los adolescentes perciben seguridad.

3.1.2. Características de la población

La población del presente estudio está conformada por 5 adolescentes de 13 a 15 años de edad de sexo femenino que asisten al Centro de Alcance de la Parroquia “Dios con Nosotros”, con un nivel socioeconómico bajo cuentan con educación primaria, tres de ellas ya asisten a secundaria, tres adolescentes pertenecen a la religión católica y dos a la evangélica. Su domicilio se encuentra en El Mezquital.

3.2 Análisis e interpretación de resultados

3.2.1 Análisis de encuesta a maestros

Para la presente investigación se elaboró una encuesta a los maestros en la cual se recabó información acerca de las jóvenes que han sido víctimas de un hecho de violencia, cuál es su comportamiento y desempeño escolar, que conocimiento poseen sobre la violencia y las leyes que protegen a las adolescentes.

Pregunta	Respuestas:	Análisis
1.- ¿Conoce algún caso de Violencia Intrafamiliar entre sus alumnas?	1.-“Sí claro” 2.-“Lamentablemente sí es común en este ambiente” 3.- “Sí” 4.-“Sí” aquí es común” 5.-“Sí varias jovencitas tienen problemas en su casa”	El total de maestros respondió de forma afirmativa ya que es evidente la situación de las adolescentes.
2.- ¿Alguna de sus alumnas se ha ausentado de clases por haber sido víctima de violencia intrafamiliar?	1.-“Sí hay una jovencita” 2.-“no estoy seguro” “Es común que falten a clases y a veces es por peleas con sus padres” 3.-No lo sé con seguridad 4.-No estoy seguro 5.- La verdad no sé si faltan por esa razón.	La respuesta en general fue ambigua, debido a que las jóvenes no expresan sobre los problemas que pasan, aunque surjan sospechas, debido a algunas manifestaciones emocionales por alguna de las jóvenes.

3.- ¿Cuál es el rendimiento académico de ella/s?	1.-"Regular" 2.- "No es bueno" 3.-"Malo, hay repitencia" 4.-Regular 5.-Normal	Se puede observar la manera directa en la que influye la violencia en el bajo rendimiento académico.
4.-¿Cómo percibe las relaciones de estas alumnas con sus compañeras?	1.-"Hay una niña que en particular es agresiva y tiene problemas con todos" 2.-"buena" 3.-"Es muy aislada de sus compañeras" 4.- "Creo que más agresiva" 5.- "Son difíciles a veces parece que no les importa nada"	La percepción en general es de agresividad, aunque se observa indiferencia y aislamiento hacia sus compañeras.
5.-¿Cuál es el comportamiento de estas alumnas con los maestros y con sus compañeras? "	1.-Agresivo" 2.- "No les importa nada" 3.- "Cambiante a veces muy molestonas y a veces muy tristes" 4.- "Bueno" 5.-"Creo que de indiferencia"	Se observa el mismo patrón agresivo en las relaciones con sus maestros y compañeras"
6.- ¿Qué conductas ha observado en estas alumnas?	1.-"De tristeza y a veces cólera" 2.- "Agresivas con todo" 3.- "Tratan de ser normales igual que las demás" 4.-"Agresividad" 5.-Se aísla, casi siempre esta sola"	Las conductas agresivas son las más frecuentes en las adolescentes.
7.- ¿Conoce alguna ley que proteja a los adolescentes de la violencia intrafamiliar?	1.-"La verdad no" 2.- "No he leído ninguna" 3.-"Se que hay pero la verdad no las conozco" 4.-"Si pero ahorita no recuerdo" 5.-"No"	Es evidente la falta de conocimiento de las leyes, por parte de los maestros

8.- ¿Conoce la Ley de Protección Integral a la niñez y Adolescencia?	1.-"No" 2.-"Lamentablemente no" 3.-"La verdad no" 4.-"No" 5.-"En este momento no me recuerdo muy bien"	Se confirma la falta de conocimiento acerca de las leyes que protegen a los adolescentes.
9.- ¿En la institución se les ha proporcionado alguna instrucción acerca de las leyes que protegen a la familia?	1.-"Van a darnos pero todavía no" 2.-"No" "No la verdad no hay tiempo" 3.-"No" 4.-"Todavía no" 5.-"Parece que se está planificando"	Se hace evidente que las autoridades y El Estado no han logrado difundir de forma asertiva las leyes y decretos que protegen a la familia

Fuente: *Entrevista a maestros del Centro de Alcance Dios con Nosotros*

3.2.2 Análisis de encuesta a las adolescentes

La encuesta se realizó con el fin de indagar y cumplir con el objetivo de establecer la información que poseían las adolescentes, acerca de la violencia intrafamiliar. Dicha encuesta se efectuó por separado y en el horario que las adolescentes asistían al centro de Alcance de la Parroquia "Dios con Nosotros", durante el mes de septiembre de 2012.

El total de la población respondió, que si conoce que es violencia intrafamiliar, aunque no tienen una definición clara, la reconocen como algo nocivo.

Al preguntarles los tipos de violencia que conocen, las respuestas más frecuentes fueron: "abuso sexual, golpes, gritos, violencia física, me castiga sin comer, violencia psicológica". En su mayoría el tipo de maltrato que se da es físico y emocional, seguido por negligencia y solo un caso de maltrato sexual,

denotando así que la violencia intrafamiliar que sufren las jóvenes es en su mayoría por lesiones físicas, gritos, abandono y miedo. En el caso de negligencia es a través de los cuidados y es de mencionar lo alarmante que es tener un caso de abuso sexual en un grupo de 5 jóvenes.

Las respuestas a la interrogante, a quien acudiría si fuera víctima de violencia intrafamiliar fueron: “No sé quizá a la policía o a mi mamá” “A mi abuela”, “A nadie”. Cuando se les preguntó porque acudirían esas personas: las 5 adolescentes contestaron que no están seguras de porque, por lo que se infiere que las adolescentes no tienen claro a quién pueden acudir ya que se sienten inseguras en su familia.

Solo una de las adolescentes contesto que la única entidad que conoce es “la policía” las respuestas de las otras adolescentes fueron No”, “No sé”, “quizá la policía” por lo que se considera, que pueden haber escuchado que existen entidades que protegen pero a la hora de verse en una realidad de ser víctimas desconocen a quien acudir, además nunca mencionan al Estado o leyes que las protejan haciendo ver la ignorancia sobre sus derechos y protección.

Las adolescentes entrevistadas desconocen las leyes que las protegen esto se hace evidente en algunas de sus respuestas: “No”, “dicen que los derechos humanos pero nadie sabe cómo”, “no sé de esas leyes” la mayoría manifiesta que en la escuela han recibido alguna información, mas no tienen interés en conocerlas a profundidad, pensando que en su caso de nada sirve. De igual manera desconocen la ley de protección integral a la niñez y adolescencia

Las cinco adolescentes refieren haber sido testigos de violencia hacia su madre y o hermanos, siendo uno de los factores precipitantes el estado de ebriedad, la cólera y frustración, algunas respuestas son “Sí cuando mi padrastro le pega a

mi mamá”, “cuando mi mamá nos pega y nos grita” “cuando se pone borracha mi mamá y nos pega a mí y a mis hermanas”

Se observa la tristeza y desaliento al responder, si han sido víctimas de violencia intrafamiliar y expresan que han sido merecedoras del trato agresivo de sus victimarios, en las siguientes situaciones “Sí porque no lave los trastos” “Sí por todo me pega” “Sí porque no me quiere” “para que haga caso”

Dentro del ámbito en que se desenvuelven es poco frecuente hablar sobre el tema, aunque la mayoría ya ha identificado a las compañeras que sufren de violencia intrafamiliar algunas respuestas fueron: Sí cuando los papás se emborrachan le pegan a sus hijos”, “Sí cuando falta a clases es porque le pegó su mamá”.

Las adolescentes tratan de evadir la realidad de violencia en que viven.

Análisis Las respuestas obtenidas muestran un total desconocimiento de las leyes que protegen a las adolescentes de la violencia intrafamiliar incluyendo la actual ley de protección integral a la niñez y adolescencia, ya que no se sienten respaldadas por su familia ni por El Estado.

Los siguientes actores fueron los mencionados por la población: Mamá, papá y Padrastro. Siendo la madre en su mayoría la principal autora de maltrato, reproduciendo la violencia de la cual son víctimas por parte de su pareja, seguido por los padrastros, quienes ejercen poder sobre sus víctimas, también en dos entrevistas las jóvenes mencionaron ser maltratadas por ambos padres y una abusada por su padrastro.

3.2.3 Análisis de cuestionario a padres de familia:

Se aplicó a los padres o encargados de las adolescentes. El cuestionario estuvo conformado por doce preguntas mixtas en las cuales se corroboró la percepción de violencia.

CUADRO No. 1

1. Cuál es su estado civil?

Estado	Frecuencia
Casado/a	2
Unido/a	2
Soltero/a	1

Fuente: Cuestionario a padres de familia (septiembre 2012)

En el estado civil se observa que (2) están casados y (2) unidos y (1) soltera aunque, la mayoría vivan juntos, no significa que sean familias integradas y que el contexto de estas sea un factor determinante en el desarrollo físico, emocional e intelectual de sus hijas

2. ¿Cuántos hijos tiene? ¿Y de qué edades?

CUADRO No. 2

No. De Hijos

Alternativa	Frecuencia
1 a 2	1
3 a 4	3
5 a 6	1

Análisis e interpretación:

Las familias de las madres entrevistadas se conforman de la siguiente manera: En cuatro de las familias hay de 3 a 4 hijos y solo una tiene 6 hijos. Se evidencia que todas las familias son numerosas a pesar de ser de bajos recursos

económicos, en tres de las familias existen hijos de distintos padres, ya que la madre se separó y actualmente tienen otra pareja sentimental.

Cuadro No. 3

Edades de los hijos

Alternativa	Frecuencia
0 a 10	3
11 a 20	2

Fuente: Cuestionario a padres de familia (septiembre 2012)

Análisis e interpretación:

El mayor porcentaje de los hijos están comprendidos entre las edades de 7 a 17 años, las madres refieren que tienen que dedicar más tiempo a los hijos pequeños que a los grandes, concluyendo en que el grupo conformado por adolescentes es el que menor tiempo y atención reciben de sus progenitores.

3. ¿De qué manera premia a sus hijos?

CUADRO No. 4

Alternativa	Frecuencia
dinero	5
Otros	0

Fuente: Cuestionario a padres de familia (septiembre 2012)

Análisis e interpretación: El total de madres expresó que la forma de premiar a sus hijas es con dinero, aunque una madre hizo énfasis en que casi nunca hace nada bien y ninguna expresó algún tipo de refuerzo verbal positivo o muestras de afecto hacia sus hijas.

5¿De qué forma castiga a sus hijos?

CUADRO No. 5

Alternativa	Frecuencia
Golpes	2
Prohibiendo permisos	1
Otros	2

Fuente: Cuestionario a padres de familia (septiembre 2012)

Análisis e interpretación: (2) de las madres refieren golpear a sus hijas “cuando no hacen caso” (1) prohíbe permisos y las otras (2) madres refieren pegarles y quitarles el celular. Con estas medidas buscan obtener una conducta obediente de sus hijas sin buscar otra alternativa como puede ser el diálogo.

6. ¿En alguna ocasión ha golpeado a sus hijos? y ¿Cuáles han sido los motivos más frecuentes?

CUADRO No. 6

Alternativa	Frecuencia
Si	5
No	0

Fuente: Cuestionario a padres de familia (septiembre 2012)

Análisis e interpretación: La totalidad de las madres afirma haber golpeado a sus hijas, se evidencia que para ellas es algo natural y aceptado en la sociedad como una práctica aceptable y los motivos más frecuentes son: por desobediencia, salirse de casa sin permiso y pelearse con sus hermanos.

7. ¿Sabe que es violencia intrafamiliar? ¿Qué tipos de violencia intrafamiliar conoce?

CUADRO No. 7

Alternativa	Frecuencia
Si	5
No	0

Fuente: Cuestionario a padres de familia (septiembre 2012)

Análisis e interpretación:

La totalidad de madres refieren tener conocimiento de violencia intrafamiliar y los tipos que refieren conocer son violencia física y verbal y sexual. Aunque se evidencia que el conocimiento es somero y lo ven como una práctica normal en la sociedad.

8 ¿Usted ha sido víctima de violencia intrafamiliar?

CUADRO No. 8

Alternativa	Frecuencia
Si	4
No	1

Fuente: Cuestionario a padres de familia (septiembre 2012)

Análisis e interpretación: La mayoría (4) aceptó haber sido víctima de violencia y solo (1) madre de familia negó haber sido víctima de violencia, esta situación repercute directamente en sus conductas agresora sobre sus hijas, ya que ellas son las más vulnerables.

9. ¿Usted fue testigo de violencia intrafamiliar durante su niñez?

CUADRO No. 9

Alternativa	Frecuencia
Si	5
No	0

Fuente: Cuestionario a padres de familia (septiembre 2012)

Análisis e interpretación: Se observa que la totalidad de madres fue testigo de un hecho violento en su familia durante su niñez o adolescencia lo que confirma el patrón violento en sus propias familias el cual repercute directamente en sus hijas las cuales introyectan estas prácticas violentas como naturales.

10. ¿Conoce alguna ley contra la violencia intrafamiliar?

Alternativa	Frecuencia
Si	2
No	3

Fuente: Cuestionario a padres de familia (septiembre 2012)

Análisis e interpretación: (2) madres de familia afirman conocer alguna ley y (3) refiere no conocer aunque se percibe que ninguna tiene un conocimiento profundo de las leyes que protegen a la familia y se evidencia en las conductas agresoras hacia sus hijas y permitiendo ser violentadas por sus parejas.

3.2.4 Entrevista a víctimas

Se entrevistó a las cinco adolescentes y gracias a su colaboración se obtuvo el testimonio de cada una de ellas y por medio de los cuestionamientos se logró conocer su experiencia como víctima. Previo a las entrevistas se tuvo una primera sesión en la cual se estableció rapport con cada una de ellas y se realizó la encuesta anterior.

Las entrevistas se llevaron a cabo en la oficina contigua a la parroquia en donde hubo privacidad, cada sesión tuvo una duración de cuarenta y cinco minutos. Cada testimonio representa la realidad que viven las adolescentes en El Mezquital. Se le solicitó permiso a cada una de las jóvenes para grabar su testimonio, indicándoles que era confidencial. La información se obtuvo con los siguientes cuestionamientos:

- ¿Qué sucedió, dónde y cuándo?
- ¿Quiénes son los responsables de lo que sucedió y por qué?
- ¿Qué efectos provocaron los hechos? Y ¿Qué crees que puedes hacer para evitar que se repitan estos hechos de violencia?

Entrevista N° 2, edad 15 años Es una adolescente que ha sido violentada por su madre desde que tiene memoria.

Mi mamá me pegaba, a golpes y nos maltrataba y gritaba porque no le hacíamos caso a ella, o porque salíamos afuera otras porque que porque nos vamos a otra parte sin conocer antes que no conocía nada porque era muy pequeña, porque no lavábamos los trastos o no limpiábamos bien la casa y a ella no le guastaba, me pegaba todos los días, ¿Alguien se dio cuenta de que las golpeaba? Siiii Los vecinos ¿Ellos hicieron algo?, no solo bueno si.. si hicieron algo le avisaron a mi abuela y ella nos dijo que nos fuéramos a vivir con ella y

nos fuimos a vivir con ella entonces y dejamos a mi mamá sola allí en la casa y de allí fue cuando nos llevaron al hogar. Si si porque mi abuela tiene una sobrina que esta casada, se casó con un gringo, porque allí en ese hogar sólo gringos... sólo gringos hay. Ahhh ehhh este se llama CASA PARA NIÑOS ALELUYA y como te sentiste cuando estuviste separada de tu mamá? Me sentí mal porque no me gustaba estar encerrada, me ponía a llorar todos los días, mi hermana me decía ya no llores que vamos a estar bien, ya no vamos a recibir las penquiadas que nos daba mi mama y los maltratos tons poco a poco iba creciendo y me iba echando mis años de edad y me celebraron mis quince años a todas las que cumplíamos quince años del año. Creo que estuve cuatro años en el hogar creo pues que tengo hacerle caso a mi mamá para que ella se sienta mejor, y hacer lo que ella nos pida y nosotros lo hacemos. Mi mamá estaba bueno iba con el psicólogo, pero ya no, a mis hermanitos no les pega solo a mi hermana y yo.

En el testimonio se observa la utilización de mecanismos de defensa como la negación, somatización y proyección, ya que de las cinco jóvenes que aportaron su testimonio sólo una se reconoció como víctima desde el inicio de la entrevista, no obstante al desarrollarse la entrevista se evidenció que el relato hablaba de su propia experiencia, por el miedo a consecuencias nocivas al ser descubiertas por los victimarios.

Se hace evidente la continuidad del círculo de violencia ya que las adolescentes refieren que son sus madres quienes las maltratan y que a su vez son maltratadas por sus parejas sentimentales. Siendo las madres las figuras que debieran proveer protección, seguridad y afecto se constituyen en las principales victimarias, potenciando el daño al autoconcepto y la percepción del mundo de sus hijas. La baja autoestima implica una descalificación del potencial personal y por lo tanto se vuelven vulnerables a las influencias del exterior o

influencia que puedan ejercer los otros sobre ellas, generando patrones relacionales distorsionados que las llevarán en última instancia a continuar el círculo de la violencia.

3.2.5 Análisis del nivel de autoestima

Se aplicó el cuestionario general de autoestima con la finalidad de determinar el nivel de autoestima que poseían las víctimas en las distintas áreas de su vida.

Tabla No.1

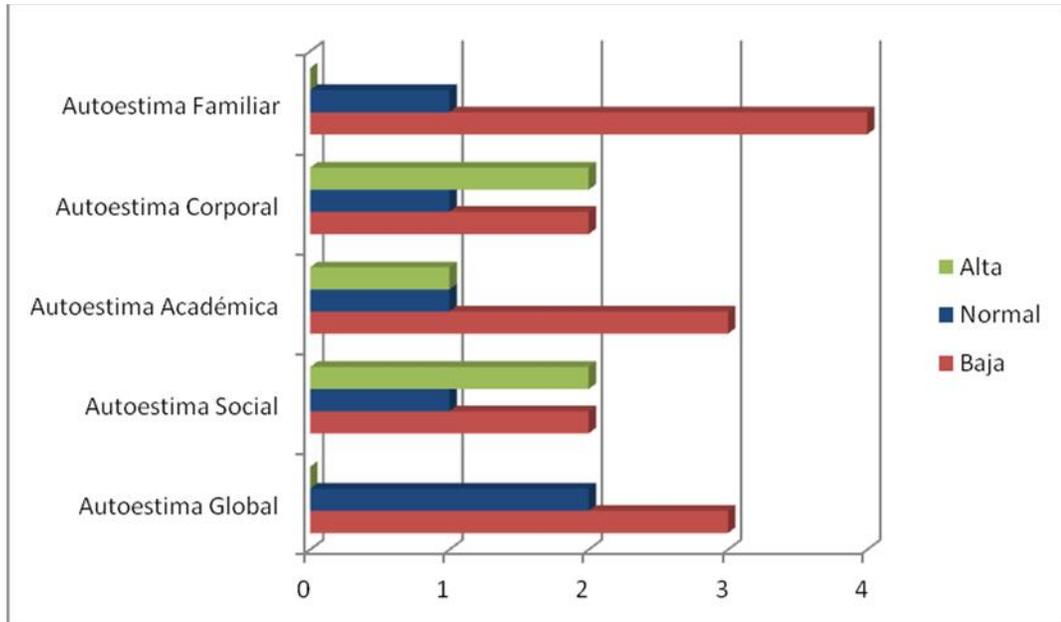
NIVEL DE AUTOESTIMA SEGÚN CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN GENERAL DE LA AUTOESTIMA

	Baja	Normal	Alta
Autoestima Global	3	2	0
Autoestima Social	2	1	2
Autoestima Académica	3	1	1
Autoestima Corporal	2	1	2
Autoestima Familiar	4	1	0

Fuente: Cuestionario aplicado a adolescentes femeninas de 13 a 15 años en el Centro de Alcance de la Parroquia “Dios con Nosotros”, septiembre 2012.

Según los resultados del cuestionario, el área la autoestima familiar es una de las más afectas, la autoestima global y académica son otras de las áreas que presentan una notoria relación con los problemas emocionales que genera la violencia intrafamiliar en la vida de las víctimas.

Gráfica No.1
NIVEL DE AUTOESTIMA SEGÚN CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN
GENERAL DE LA AUTOESTIMA



Fuente: Cuestionario aplicado a adolescentes femeninas de 13 a 15 años en el Centro de Alcance de la Parroquia “Dios con Nosotros”, septiembre 2012.

La gráfica refleja que la autoestima global de las jóvenes es baja en todas las áreas evaluadas por el test; especialmente en la esfera familiar y la esfera académica. Se puede inferir que hay una relación directa entre la violencia intrafamiliar y el bajo rendimiento académico.

Las áreas menos afectadas son la autoestima corporal y la autoestima social, infiriéndose que se le asigna una valoración alta a la relación con sus pares.

3.2.6 Análisis e interpretación del test figura humana de Machover

A continuación se presenta el análisis e interpretación enumerados de forma correlativa de uno a cinco.

Caso No. 1

Tamaño del dibujo: pequeño: refleja inseguridad y preocupación de cómo manejar el ambiente y las situaciones que le resultan problemáticas una fuerte sensación de inferioridad, se siente inadecuada de igual forma expresa una fuerte depresión.

Calidad de las líneas: Quebradas, disparejas: Miedo, inseguridad, inadecuación.

Dibujo infantil: Regresiva, fijación emocional en una edad anterior cuando no se sentía amenazado su Yo.

La cabeza grande: es un indicador de sentimientos de inseguridad, sensación de inadecuación con compensación sobre el aprovechamiento intelectual.

Rasgos sociales

Énfasis en La cara: denota preocupación en las relaciones sociales y en la apariencia externa, compensación de inseguridad.

Énfasis en La boca: denota una fuerte necesidad de dependencia e inmadurez.

Los ojos pequeños: Deseos de cerrarse al mundo o auto-absorción.

El pelo sin sombrear: indicador de depresión

Rasgos de contacto

Los brazos doblados: Expresan sospecha y hostilidad y un fuerte control de los impulsos para actuar de manera violenta, ya que ha sido violentada y le es difícil confiar.

Las manos omitidas: Denota una sensación de inadecuación, sentimientos de culpabilidad sobre la agresividad, hostilidad y sexualidad.

Las piernas: Cortas Sensación de inmovilidad, falta de autonomía.

Pies en direcciones opuestas: Ambivalencia sobre la autonomía o la independencia

Caso No. 2

Tamaño del dibujo: pequeño: Expresa una fuerte sensación de inferioridad expresa depresión.

Ubicación de la figura: Abajo de la mitad de la hoja y del lado izquierdo proyecta Inseguridad, inadecuación con algo de depresión, concreto, énfasis en el pasado cuando se sentía segura, e impulsividad.

Calidad de las líneas: Fuertes expresan agresividad y ansiedad.

La cabeza grande: es un indicador de sentimientos de inseguridad, sensación de inadecuación con compensación sobre el aprovechamiento intelectual.

Rasgos sociales

Énfasis en La cara: denota preocupación en las relaciones sociales y en la apariencia externa, compensación de inseguridad.

Ojos grandes y acentuados: Con tendencia al de exhibicionismo y a la homosexualidad.

Pelo sombreado: Ansiedad sobre la sexualidad.

Rasgos de contacto

Los brazos: Contacto débil o esquizoide con los demás.

Las manos omitidas: Denota una sensación de inadecuación, sentimientos de culpabilidad sobre la agresividad, hostilidad y sexualidad.

Las piernas: Cortas Sensación de inmovilidad, falta de autonomía.:

Pies en direcciones opuestas: Ambivalencia sobre la autonomía o la independencia.

Rasgos misceláneos

Botones: Denota inseguridad e inmadurez.

Caso No. 3

Tamaño del dibujo: pequeño: Expresa una fuerte sensación de inferioridad y depresión.

Calidad de las líneas:

Líneas finas: Denota timidez, ansiedad, e inseguridad.

La cabeza de perfil: Es un indicador de evasión, retraimiento, culpabilidad.

Rasgos sociales

Boca cóncava: Indicador de inmadurez psicosexual, demanda de atención y aprobación.

Pelo sin sombreado: Indicador de depresión.

Rasgos de contacto

Los brazos delgados: Indicador de una sensación de debilidad e inseguridad

Las manos atrás: Denota una sensación de evasión.

Las piernas juntas: Rigidez, rechazo de la sexualidad.

Tronco pequeño: indica sensación de inferioridad y debilidad.

Caso No. 4

Tamaño del dibujo: pequeño: Expresa sensación de inferioridad y depresión.

Ubicación de la figura: Abajo de la mitad de la hoja y del lado izquierdo proyecta Inseguridad, concreto, énfasis en el pasado cuando se sentía segura, e impulsividad.

Líneas quebradas, disparejas: Proyecta miedo, inseguridad, inadecuación.

La cabeza de perfil: Es un indicador de evasión, retraimiento, culpabilidad.

Rasgos sociales

Boca cóncava: Indicador de inmadurez psicosexual, demanda de atención y aprobación.

Pelo sin sombreado: Indicador de depresión.

Rasgos de contacto

Los brazos delgados: Indicador de una sensación de debilidad e inseguridad

Las manos atrás: Denota una sensación de evasión.

Las piernas juntas: Rigidez, rechazo de la sexualidad.

Tronco pequeño: indica sensación de inferioridad y debilidad.

Rasgos misceláneos

Las bolsas: Dependencia, privación de afecto

Botones: Denota inseguridad e inmadurez.

Zapatos sombreados: Preocupación sexual.

Caso No. 5

Tamaño del dibujo: Grande: Expresa una fuerte sensación de inferioridad y depresión.

Ubicación de la figura: Arriba de la mitad de la hoja. Denota tendencia a la fantasía de poder y siente que está trabajando por metas que no puede alcanzar

Líneas quebradas, disparejas: Proyecta miedo, inseguridad, inadecuación.

La cabeza grande: Lucha por ser intelectual, actividad fantasiosa como fuente de satisfacción,

Rasgos de contacto

Brazos como alas: Su contacto con los demás es débil.

Piernas cortas: Existe una sensación de inmovilidad y falta de autonomía.

Tronco pequeño: indica sensación de inferioridad y debilidad.

Rasgos misceláneos

Zapatos puntiagudos: Denota agresión, y hostilidad.

Ubicación de la figura: Abajo de la mitad de la hoja y del lado izquierdo proyecta Inseguridad, inadecuación con algo de depresión, concreto, énfasis en el pasado cuando se sentía segura, e impulsividad.

Líneas quebradas, disparejas: Proyecta miedo, inseguridad, inadecuación.

La cabeza de perfil: Es un indicador de evasión, retraimiento, culpabilidad.

Rasgos sociales

Boca cóncava: Indicador de inmadurez psicosexual, demanda de atención y aprobación.

Pelo sin sombreado: Indicador de depresión.

Las manos atrás: Denota una sensación de evasión.

Las piernas juntas: Rigidez, rechazo de la sexualidad.

Tronco pequeño: indica sensación de inferioridad y debilidad.

3.2.7 Análisis general del test de figura humana.

Los test se obtuvieron gracias a la colaboración de las jóvenes participantes y en los cual se puede observar los rasgos de inseguridad y depresión que están marcados de manera significativa en todos los dibujos, evidenciando del bajo autoconcepto que tienen las adolescentes las implicaciones que esto trae para una sana adaptación social, puesto que la inseguridad genera aislamiento y por consecuencia dificultades en la forma de relacionarse.

Los rasgos de agresividad manifiesta o latente, esto puede obedecer a situaciones frustrantes en su ambiente, lo que genera en las adolescentes una fuerte dificultad para expresarse y comunicarse de forma adecuada.

3.2.8 Análisis global de resultados

Al inicio de la investigación se pudo constatar que las adolescentes tenían un vago conocimiento de lo que es violencia intrafamiliar, adquirido en primera instancia por la propia experiencia, lo que habían escuchado de sus compañeros, lo que difunden los medios de comunicación, lecturas del centro educativo, pero no manejaban conceptos claros y definidos de éste fenómeno social, lo que limitaba las probabilidades de buscar ayuda de manera eficaz ya

que desconocían las instancias a las cuales podían acudir, las leyes que las amparan, específicamente la Ley de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia. Sumado a esto la falta de credibilidad en el Estado y sus dependencias aumentaba el sentimiento de desamparo, conformismo, falta de interés en su desarrollo personal y por ende las probabilidades de romper el círculo de violencia. Manifestaron que la única institución confiable a la que podían acudir es la iglesia católica, ya que les brinda un espacio seguro, que les brinda apoyo emocional, académico y recreacional. En cuanto a las consecuencias psicológicas, se encontró como una de las principales reacciones el miedo o temor lo que concuerda con investigación bibliográfica

3.2.9 Análisis de discurso

Las jóvenes mostraron temor, signos de ansiedad, entre ellos sudoración de manos, onicofagia, movimiento constante de pies y brazos, bajo volumen de voz, tono inseguro, labilidad emocional manifiesta en quiebres de la voz al referirse al hecho violento, disforia y dificultad para mantener contacto visual.

La percepción de la realidad que evidenciaron las adolescentes es incorrecta, ya que manejan un elevado sentimiento de culpa y vergüenza, justificando la violencia de sus agresores; quienes propician el desarrollo de un concepto negativo de sí misma en las víctimas, mermando su autoestima.

Las adolescentes manifestaron dificultad para expresar afecto a las personas que les rodean, lo demuestra su comportamiento dual entre la agresividad y el retraimiento. Para las adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar es más fácil desplazar su agresividad sobre otros quienes no son sus victimarios o sobre ellas mismas, debido a la culpa que les genera la confusión de sentimientos hacia sus progenitores. Ésta incongruencia o falta de

aceptación de sus emociones genera somatizaciones (constantes dolores de cabeza, dolores abdominales, erupciones en la piel, alergias, entre otros).

Los patrones relacionales que manejan las jóvenes se basan en la desconfianza, y la percepción de un mundo hostil en el que deben permanecer alerta para no ser dañadas. Por el hecho de no poder confiar en sus padres.

Las adolescentes al inicio del estudio mostraron renuencia a ser grabadas por temor a ser violentadas de nuevo por sus familiares, ya que han tenido experiencias previas de violencia física y verbal, al hablar de la situación de maltrato en la que viven por lo que percibían que no existe ninguna salida a su problema.

3.2.10 Análisis narrativo

Existe una desensibilización de la sociedad ante éste fenómeno, debido a que el área del Mezquital está catalogada como zona roja, violenta y marginada, ya que la violencia y la inseguridad se hacen evidentes en ella; siendo más indefensas las adolescentes de la comunidad por encontrarse en una etapa crítica de la formación de su identidad.

Las conductas de violencia intrafamiliar en las sociedades patriarcales generalmente se perciben como normales. Percepción que es introyectada por las jóvenes generando la sensación de desamparo, conformismo con la situaciones violentas, falta de metas académicas definidas, proyectos a largo plazo, objetivos claros en su vida profesional, personal o de pareja, afectando su desarrollo integral.

La falta de vínculos significativos sanos debido a una dinámica familiar disfuncional provoca aislamiento, conductas retraídas, autoagresión y conductas suicidas, por la percepción de no ser queridas o valoradas en su hogar.

3.2.11 Análisis e Interpretación de talleres

Se observó que los talleres fueron de utilidad para propiciar actitudes de reflexión con respecto a la violencia intrafamiliar las consecuencias en las distintas áreas de la vida de cada ser humano, de igual para conscientizar a los participantes que existe una serie de leyes que protegen a la familia y a los adolescentes. También se observó en el taller de autoestima cierta dificultad para reconocerse como mujeres con una gran valía, se hizo una reflexión acerca de la importancia que tienen los padres de familia en el proceso de desarrollo de sus hijos y la forma en que influyen en ellos.

Primer Taller

Tema: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Realizado el 27 de septiembre de 2012

En este taller se realizó una exposición interactiva en el cual se abordó el tema de violencia intrafamiliar, conceptualizando, describiendo y partiendo del aprendizaje previo de las jóvenes para lograr una concientización de los múltiples problemas que provoca la violencia dentro de la familia. Se realizaron actividades para identificar las situaciones de violencia intrafamiliar, los tipos de violencia y dinámicas en para reconocer cada una de ellas, se abordó el tema de la importancia que tiene la tolerancia, comprensión y diálogo como factores para prevenir la violencia

intrafamiliar; hubo un significativo interés y participación por parte de las adolescentes y posteriormente se hizo entrega de un documento de información que contiene las leyes que protegen a la familia y a los adolescentes (ver anexo) para fortalecer el proceso de aprendizaje acerca de la violencia intrafamiliar, los derechos y responsabilidades de los padres e hijos. Lamentablemente ninguno de los padres a los que se les invito al taller asistió por lo que se denota que la totalidad de ellos no les interesa hablar o conocer sobre el tema.

Segundo Taller:

Realizado el 4 de octubre 2012

AUTOESTIMA EN EL HOGAR

Objetivo general:

Se realizó este taller con el objetivo de brindar información de manera interactiva sobre la importancia de la autoestima en el hogar, el por qué es necesaria para mejorar la relación entre los miembros de la familia al conocer y reconocer el valor de sí mismo y el de los demás y fomentar el desarrollo de actitudes positivas entre padres e hijas por medio de actividades haciendo énfasis en el diálogo, refuerzos positivos para potenciar las capacidades de cada adolescente. Se indicó la manera en que repercute en las conductas sociales.

CAPÍTULO IV

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

1. A partir del análisis de resultados se pudo identificar que existen factores psicosociales que posibilitan la violencia intrafamiliar. Las experiencias traumáticas de las adolescentes víctimas de violencia se caracterizan por maltratos físicos y psicológicos, falta de atención, alcoholismo, problemas económicos y discusiones frecuentes; hechos que impactan negativamente a nivel personal, familiar y social con repercusiones en el comportamiento que se manifiestan por la agresividad, hostilidad, indiferencia afectiva, inadecuada comunicación, dificultades en las relaciones; factores que impiden la realización personal de las jóvenes.

2. Se estableció que las jóvenes que sufren de violencia intrafamiliar desconocen las leyes que las amparan y no saben a quién acudir a la hora de confrontar una situación, creando un sentimiento de vulnerabilidad y falta de protección por parte del Estado, lo que permite la continuidad del círculo de la violencia intrafamiliar. El desconocimiento de las leyes que amparan a los niños y adolescentes, así como de las Instituciones que velan por sus derechos es un factor determinante, asociado a la persistencia de la violencia intrafamiliar.

3. Las jóvenes de 13 a 15 años del Centro de Alcance de la Parroquia “Dios con Nosotros” del Mezquital que sufren de violencia intrafamiliar presentan a consecuencia de ésta, un bajo rendimiento escolar, distorsión del autoconcepto, limitadas expectativas de un futuro mejor, manejo elevado de

culpa, dificultad para expresar sus emociones, miedo a denunciar su situación de víctimas. Los mecanismos de afrontamiento que las adolescentes utilizan son retraimiento, desesperanza y sensación de desamparo.

4.El maltrato físico y emocional son los tipos de violencia con más recurrencia en las víctimas de violencia intrafamiliar teniendo diversas consecuencias en las jóvenes, que en su mayoría mencionan, son emitidas por la madre en el hogar debido a conflictos con el esposo y consumo de alcohol. La falta de vínculos significativos sanos debido a una dinámica familiar disfuncional provoca aislamiento, conductas retraídas, autoagresión y conductas suicidas, por la percepción de no ser queridas o valoradas en su hogar.

5.Los talleres permitieron conocer desde una realidad cómo se manifiesta la violencia en todos los ámbitos donde interactúan, le buscó conscientizar a los participantes que existe una serie de leyes que protegen a la familia y a los adolescentes. También se observó en el taller de autoestima cierta dificultad para reconocerse como seres con una gran valía, lo que también se refleja en áreas evaluadas por el test de autoestima global; especialmente en la esfera familiar y la esfera académica. Se puede inferir que hay una relación directa entre la violencia intrafamiliar y el bajo rendimiento académico lo que denota que las adolescentes se ven seriamente influenciadas por todas las opiniones que reciben de su entorno, en este sentido los padres tienen mucho que ver, ya que las opiniones negativas, han impactado negativamente. En este sentido se hizo una reflexión acerca de la importancia que tienen los padres de familia en el proceso de desarrollo de sus hijos y la forma en que influyen en ellos.

4.2. Recomendaciones

1. Para conseguir cambios significativos en las relaciones familiares es necesario, la formación y sensibilización de toda la población, pero fundamentalmente los padres de familia deben de conocer y respetar los derechos de los niños para poder apoyarlos. Igualmente las adolescentes que por distintas circunstancias fueron víctimas de violencia por parte de cualquier miembro de la familia deben conocer los mecanismos y herramientas que les permitan defenderse y protegerse de cualquier tipo de agresión.
2. Implementar un programa educativo que dé a conocer a todos los jóvenes el Marco Legal y Político de la Paternidad Responsable en Guatemala como parte de las leyes y derechos que los amparan, además de tener seguridad que pueden acudir o llamar a algún lugar donde los protejan en caso de ser víctimas de violencia intrafamiliar.
3. Dar a conocer la importancia de denunciar cualquier tipo de violencia, a través de las escuelas y colegios con charlas dirigidas a brindar conocimiento para evitar toda la ignorancia, tolerancia y confusión que se relaciona al tema. Es de suma importancia conocer el valor que como ser humano se tiene, de sentirse amado y respetado y vivir en un ambiente de tolerancia que le permita a cada una desarrollar sus potencialidades
4. Brindar una atención de prevención integral dirigida a padres e hijos víctimas de violencia intrafamiliar, además de proponer escuelas para padres que brinden una orientación de cómo educar y corregir a los hijos.

5. Brindar intervención psicológica a las adolescentes victimizadas al igual que a los victimarios. Ya que la atención de víctimas violencia intrafamiliar implica la existencia de profundos cambios en los valores y el comportamiento de las familias. Significa reconocer los derechos individuales de cada uno de los miembros del grupo familiar en la búsqueda de la solución de conflictos desde la infancia.

BIBLIOGRAFÍA

Artiles de León, Ileana. *Violencia y Sexualidad*, ciudad Habana: Científica Técnica,1998, págs..

ASIES. 1999. *Técnicas Educación en Derechos Humanos, Folleto No. 5 Guatemala 1999.*

Chávez de Santa Cruz *La violencia contra la mujer, ausencia de una respuesta institucional*, Bogotá, Gente Nueva,1992. 117 págs.

Convención Americana sobre derechos humanos, *pacto de san José de Costa Rica*, decreto número 6-78, Guatemala número 6-78, Guatemala.

Gonzáles Rey Fernando L . *Sujeto y Subjetividad*, México, International – Thomson 2002. 248 págs.

Gonzáles Rey Fernando L . *Investigación Cualitativa en Psicología, Rumbos y Desafíos*. México Thomson, 2002. 123 pags.

González Rey, Fernando. *Investigación Cualitativa y Subjetividad*. Ciudad de Guatemala: Oficina de Derechos Humanos Del Arzobispado de Guatemala, 2006. 253 págs.

Hopenhayn, Martín y otros. *Juventudes, Violencia Y Exclusión. Desafíos para las políticas públicas*, Guatemala, Magna Terra 2006. 298 pags.

Congreso de la República. Decreto numero 97-1996. LEY PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, Guatemala
1996 págs.

Kempe, Ruth y Kempe, C. Gerny. *Niños Maltratados*, 5ta ed. ciudad: Madrid, Morata 1998, 215 págs.

Martín Baró, Ignacio, *ACCIÓN IDEOLOGÍA, PSICOLOGÍA SOCIAL DE CENTROAMÉRICA*, UCA editores, 365 págs.

Myers Dan G. *Psicología Social*_Mc Graw Hill sexta edición ,Santa Fé de Bogotá, Colombia 2000. 278 págs.

Palladino, C. *CÓMO DESARROLLAR LA AUTOESTIMA. Guía para el éxito personal.* México, Iberoamérica. México 1990.

Revista de Derechos Humanos I. Guatemala ASIES, IDHUSAC 2003,
363 págs.

Revista de Derechos Humanos II, 2004. Guatemala, ASIES, IDHUSAC,
IIJ/URL 358 págs.

Quezada Flavio. *INVASIONES DE TERRENOS EN LA CIUDAD DE GUATEMALA*, CEUR-USAC Guatemala 1985.

Zepeda López Raúl y otros. *Las Violencias en Guatemala. Algunas perspectivas.* Guatemala, Colección cultura de paz Guatemala 2005, 363 págs.

ANEXOS

Factores Psicosociales asociados a la Violencia Intrafamiliar en jóvenes de 13 a 15 años de edad.



Universidad de San Carlos de Guatemala - Escuela de Ciencias Psicológicas

CUESTIONARIO

Evaluación General de Autoestima.

Nombre _____ Fecha _____

Edad _____ Sexo _____

Instrucciones: a continuación encontraras una lista de afirmaciones, marca con toda sinceridad la casilla cuya respuesta refleje mejor tu forma de ser. Piensa muy bien antes de responder.

AFIRMACIÓN			
Autoestima Global	Nada	Poco	Mucho
1.-Tiendes a hablar bien de ti misma.			
2.-Te perdonas fácilmente a ti misma cuando te equivocas.			
3.-Te sientes orgullosa de ti misma.			
4.-Te sientes libre para expresar tus opiniones y puntos de vista			
5.-Tomas libremente tus decisiones.			
Autoestima Social			
6.-Te sientes aceptada por los demás.			
7.-Te sientes importante entre tus compañeros.			
8.-Expresas tus opiniones dentro del grupo.			
Autoestima Académica.			
9.-Te sientes satisfecha con tus logros escolares.			

Factores Psicosociales asociados a la Violencia Intrafamiliar en jóvenes de 13 a 15 años de edad.



Universidad de San Carlos de Guatemala - Escuela de Ciencias Psicológicas

10.-Das lo mejor de ti para lograr buenas calificaciones.			
11.-Te has propuesto metas profesionales.			
Imagen Corporal			
12.-Te sientes bien con tu cuerpo.			
13.-Te gusta tu rostro.			
14.-Cuidas tu aspecto físico.			
Autoestima Familiar			
15.-Te sientes querida por tu familia			
16.-Sabes que eres un miembro importante de tu familia.			
17.-Tu familia te apoya en tus decisiones.			

¡GRACIAS!

Factores Psicosociales asociados a la Violencia Intrafamiliar en jóvenes de 13 a 15 años de edad.



Universidad de San Carlos de Guatemala - Escuela de Ciencias Psicológicas

ENCUESTA A JÓVENES

Nombre: _____ Edad _____

Escolaridad: _____

Instrucciones: Buenas tardes el día de hoy se le hará entrega de una hoja con una serie de preguntas las cuales deberá contestar de la forma más honesta posible. La información recabada es completamente confidencial y será utilizada con fines académicos.

Lea cuidadosamente los enunciados y responda las siguientes preguntas.

1. ¿Sabe qué es violencia intrafamiliar? **Si**___ **No**___

Defina:

2. ¿Qué tipos de violencia intrafamiliar conoce?

3. Si fuera víctima de violencia intrafamiliar ¿A quién acudiría? Y ¿Por qué?

4. ¿Conoce alguna Institución que proteja a los adolescentes de violencia intrafamiliar en Guatemala? **Si**___ **No**___

Factores Psicosociales asociados a la Violencia Intrafamiliar en jóvenes de 13 a 15 años de edad.



Universidad de San Carlos de Guatemala - Escuela de Ciencias Psicológicas

5. Enumere cuáles instituciones que protejan a los adolescentes conoce:

<hr/> <hr/>

6. Ha escuchado o conoce la Ley de Protección Integral a la niñez y Adolescencia. **Si**___ **No**___.

7. ¿Ha sido testigo de violencia intrafamiliar en tu hogar?

Si___ **No**___

8. ¿Ha sido víctima de violencia intrafamiliar en tu Hogar?

Si___ **No**___

9. ¿Conoces a alguien que haya sido víctima de violencia intrafamiliar?

Si___ **No**___.

Gracias por su colaboración.

Factores Psicosociales asociados a la Violencia Intrafamiliar en jóvenes de 13 a 15 años de edad.



Universidad de San Carlos de Guatemala - Escuela de Ciencias Psicológicas

Cuestionario a Padres

Nombre: _____ Edad _____

Escolaridad: _____

Instrucciones: Buenas tardes el día de hoy se le hará entrega de una hoja con una serie de preguntas las cuales deberá contestar de la forma más honesta posible. La información recabada es completamente confidencial y será utilizada con fines académicos.

Nombre _____ Edad _____

Escolaridad _____

Ocupación _____

1. ¿Cuál es su estado civil? _____

2. ¿Cuántos hijos tiene? _____ y de qué edades _____

3. ¿De qué manera premia a sus hijos? _____

4. ¿De qué forma castiga a sus hijos? _____

Factores Psicosociales asociados a la Violencia Intrafamiliar en jóvenes de 13 a 15 años de edad.



Universidad de San Carlos de Guatemala - Escuela de Ciencias Psicológicas

5. ¿En alguna ocasión ha golpeado a sus hijos? **Si**___ **No**___

¿Por qué_____.

6. ¿Cuáles han sido los motivos más frecuentes? _____

_____.

7. ¿Sabe que es violencia intrafamiliar? **Si**___ **No**___ y ¿Qué tipos de
violencia intrafamiliar conoce?_____

8. ¿Usted ha sido víctima de violencia intrafamiliar? **Si**___ **No**___

9. ¿Usted fue testigo de violencia intrafamiliar durante su niñez? **Si**___ **No**___

10. ¿Conoce alguna ley contra la violencia intrafamiliar **Si**___ **No**___

Factores Psicosociales asociados a la Violencia Intrafamiliar en jóvenes de 13 a 15 años de edad.



Universidad de San Carlos de Guatemala - Escuela de Ciencias Psicológicas

ENTREVISTA A MAESTROS Y AUTORIDADES

Nombre: _____

Curso que imparte: _____.

Instrucciones: La información recabada es completamente confidencial y será utilizada con fines académicos.

Preguntas a realizar

1. ¿Conoce algún caso de Violencia Intrafamiliar entre sus alumnas?
2. ¿Alguna de sus alumnas se ha ausentado de clases por haber sido víctima de violencia intrafamiliar?
3. ¿Cuál es el rendimiento académico de ellas?
4. ¿Cómo percibe las relaciones de estas alumnas con sus compañeras?
5. ¿Cuál es el comportamiento de estas alumnas con los maestros y con sus compañeras?
6. ¿Qué conductas ha observado en estas alumnas?
7. ¿Conoce alguna ley que proteja a los adolescentes de la violencia intrafamiliar?
8. ¿Conoce la Ley de Protección Integral a la niñez y Adolescencia?
9. ¿En la institución se les ha proporcionado alguna instrucción acerca de las leyes que protegen a la familia?

Factores Psicosociales asociados a la Violencia Intrafamiliar en jóvenes de 13 a 15 años de edad.



Universidad de San Carlos de Guatemala - Escuela de Ciencias Psicológicas

Número de entrevista _____ Fecha de entrevista _____

Lugar de la Entrevista _____

ENTREVISTA A VÍCTIMAS

Preguntas a realizar

Nombre: _____ Edad _____

Lugar del Hecho _____ Sexo del agresor _____

1. ¿Qué sucedió, dónde y cuándo?
2. ¿Quiénes son los responsables de lo que sucedió y por qué?
3. ¿Qué efectos provocaron los hechos? Y
4. ¿Qué crees que puedes hacer para evitar que se repitan estos hechos de violencia?

Factores Psicosociales asociados a la Violencia Intrafamiliar en jóvenes de 13 a 15 años de edad.



Universidad de San Carlos de Guatemala - Escuela de Ciencias Psicológicas

Taller dirigido a Autoridades, maestros y padres de familia de adolescentes que asisten al Centro de Alcance Dios Con Nosotros

AUTOESTIMA EN EL HOGAR

Objetivo General:

Realizar un taller interactivo con los padres de familia para fomentar el desarrollo de la autoestima para mejorar la relación entre los miembros de la familia.

<i>Actividad</i>	<i>Metodología</i>	<i>Objetivo</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Recursos</i>
Bienvenida	Presentación de la investigadora por medio de la coordinadora del Centro.	Establecer rapport e identificar a los padres de familia	05 min	Humanos Padres de familia Profesores
Presentación del tema: Autoestima en el Hogar	Se realizó la exposición y explicación de material visual El concepto y la relevancia del tema "Autoestima"	Enfocar la necesidad de la autoestima en el hogar para el fortalecimiento de las relaciones intrafamiliares	10 min	-Humanos -Cañonera -Hojas de casos -Lápices
Presentación del tema: Desarrollo de actitudes positivas entre padres e hijos	Se describió Las formas de convivencia entre los miembros de la familia y cómo influye en la formación de un hogar, consejos sobre el desarrollo de la autoestima, el papel del padre de familia, el cuidado de la relación de pareja como base de la autoestima de los hijos.	Crear el ambiente que permita el desarrollo de actitudes positivas entre padres e hijos/os para fortalecer lazos de comunicación adecuada.	10 min	-Humanos -cartilla de contenidos

Factores Psicosociales asociados a la Violencia Intrafamiliar en jóvenes de 13 a 15 años de edad.



Universidad de San Carlos de Guatemala - Escuela de Ciencias Psicológicas

<p>Presentación del tema: Importancia del dialogo, los refuerzos positivos en los hijos, para potenciar sus capacidades</p>	<p>Enfatizó la importancia de la autoestima en el hogar, en los hijos, padres de familia. ¿Por qué es necesario? Y ¿Cómo cultivarla? Y como repercute en las conductas sociales.</p>	<p>Concientizar acerca de la importancia del concepto positivo de sí mismo, para potenciar las capacidades para desarrollar las potencialidades que como individuos posee cada uno.</p>	<p>15 min</p>	
<p>Evaluación y Refacción</p>	<p>Los participantes llenaron una hoja de evaluación acerca de los conocimientos adquiridos al final del taller</p>	<p>Identificar el aprovechamiento del taller -Evaluar a la estudiante.</p>	<p>20 min</p>	<p>-Humanos -Hojas de evaluación</p>

Factores Psicosociales asociados a la Violencia Intrafamiliar en jóvenes de 13 a 15 años de edad.



Universidad de San Carlos de Guatemala - Escuela de Ciencias Psicológicas

Hoja de Evaluación

Instrucciones: Responda a las siguientes preguntas.

1. ¿Considera que su conocimiento acerca de autoestima aumento después de este taller? Sí No

2. ¿Considera que puede poner en práctica los nuevos conocimientos? Sí No

3. ¿Considera que las actividades propuestas Mejoran la relación con su pareja e hijos? Sí No

4. ¿Ahora se le facilitará identificar una situación Perjudicial para la autoestima? Sí No

5. ¿le gustaría recibir más información sobre el tema? Sí No

6. ¿La exposición fue clara? Sí No

Factores Psicosociales asociados a la Violencia Intrafamiliar en jóvenes de 13 a 15 años de edad.



Universidad de San Carlos de Guatemala - Escuela de Ciencias Psicológicas

- | | | |
|---|----|----|
| 7. ¿La expositora presentó dominio del tema? | Sí | No |
| 8. ¿Fueron de su agrado las dinámicas? | Sí | No |
| 9. ¿La expositora utilizó un lenguaje fácil de
Comprender? | Sí | No |

MUCHAS GRACIAS

Factores Psicosociales asociados a la Violencia Intrafamiliar en jóvenes de 13 a 15 años de edad.



Universidad de San Carlos de Guatemala - Escuela de Ciencias Psicológicas

Taller dirigido a autoridades, maestros y padres de familia de adolescentes que asisten al Centro de Alcance Dios Con Nosotros

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Objetivo General:

Realizar una exposición interactiva en el cual se aborde el tema de violencia intrafamiliar, conceptualizando, describiendo y partiendo del aprendizaje previo de los padres para lograr una concientización de los múltiples problemas que provoca la violencia dentro de la familia.

<i>Actividad</i>	<i>Metodología</i>	<i>Objetivo</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Recursos</i>
Bienvenida Y establecimiento de rapport	Se dieron las instrucciones de la dinámica a los participantes quienes imitaron a la expositora. .	Establecer rapport	05 min	Humanos Padres de familia Profesores Adolescente
Presentación del tema Etapas de la Violencia	Se realizó a través de la exposición y explicación de material visual acerca de ejemplos específicos, sobre la violencia.	Explicar cada etapa de la violencia	10 min	-Humanos -Cañonera -Hojas de casos -Lápices
Presentación del tema tipos de violencia	Se agruparon cinco integrantes, se brindo una hoja con un tipo de violencia y se solicitó que escribieran lo que conocían acerca de ese tipo de violencia.	Explicar cada tipo de violencia e identificarla	10 min	-Humanos -cartilla de contenidos
Presentación del tema: prevención de la violencia	Se explico la importancia de la tolerancia, comprensión y dialogo, como factores para prevenir la violencia.	Brindar pautas preventivas para factores detonantes de violencia	15 min	

Factores Psicosociales asociados a la Violencia Intrafamiliar en jóvenes de 13 a 15 años de edad.



Universidad de San Carlos de Guatemala - Escuela de Ciencias Psicológicas

<p>Presentación del tema. Leyes que protegen a la familia Ley de protección a la niñez y adolescencia</p> <p>Instituciones gubernamentales y no gubernamentales</p> <p>Leyes que protegen a la familia</p>	<p>Descripción de la Ley de protección a la niñez y adolescencia,</p>	<p>Dar a conocer las leyes y derechos que protegen a la familia</p>	<p>20 min</p>	<p>-Humanos</p> <p>Cartillas</p> <p>-Hojas de evaluación</p>
--	---	---	---------------	--

Factores Psicosociales asociados a la Violencia Intrafamiliar en jóvenes de 13 a 15 años de edad.



Universidad de San Carlos de Guatemala - Escuela de Ciencias Psicológicas

Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (PINA)

Decreto N° 27 (2003)

DERECHO A LA PROTECCION POR EL MALTRATO

Artículo 53. Maltrato y agravios.

Todo niño, niña o adolescente tiene el derecho de no ser objeto de cualquier forma de negligencia, discriminación, marginación, explotación, violencia, crueldad y opresión, punibles por la ley, ya sea por acción u omisión a sus derechos fundamentales.

Asimismo, tiene derecho a ser protegidos contra toda forma de maltrato. El Estado estimulará la creación de instituciones y programas preventivos o psicosociales necesarios, para dar apoyo y orientación a la familia y a la comunidad. Deberá proporcionar la asistencia necesaria, tratamiento y rehabilitación a las víctimas, a quienes cuidan de ellas y al victimario.

Artículo 54. Obligación estatal. El Estado deberá adoptar las medidas legislativas, administrativas y educativas apropiadas para proteger a los niños, niñas y adolescentes contra forma de:

- A) Abuso físico...
- B) Abuso sexual...
- C) Descuido y tratos negligentes:..
- D) Abuso emocional:...

Cualquier persona que tenga conocimiento sobre un hecho de los descritos anteriormente deberá comunicarlo de inmediato a la autoridad competente más cercana, quien a su vez deberá realizar las diligencias pertinentes a efecto de que se sancione drásticamente a los que resulten responsables de los mismos.

Artículo 55. Obligación de denuncia

El personal de las instituciones públicas y privadas, centros educativos, servicios de salud y otros de atención a los niños, niñas y adolescentes, tienen la obligación de denunciar los maltratos que se detecten o atiendan en sus instituciones.

Factores Psicosociales asociados a la Violencia Intrafamiliar en jóvenes de 13 a 15 años de edad.



Universidad de San Carlos de Guatemala - Escuela de Ciencias Psicológicas

La Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar, Decreto 97-96 y su Reglamento, el Acuerdo Gubernativo 831-2000 por el cual su objeto de la presente es de regular, valga la redundancia y la obviedad, la aplicación de medidas de protección necesaria para garantizar la vida, integridad, seguridad y dignidad de las víctimas de violencia intrafamiliar, así como de brindar protección especial a mujeres, niños, niñas, jóvenes, ancianos y ancianas y personas discapacitadas.

Esta ley no regula delitos, faltas o penas pero lo que si regula son medidas de protección (no de seguridad) aplicables a las personas que cometan la violencia intrafamiliar, que en este caso son en su mayoría por hombres. Por lo que estas medidas se aplicarán independientemente de las sanciones específicas establecidas por los Códigos Penal y Procesal Penal, en el caso de hechos constitutivos de delito o falta.

ÓRGANOS

· Principales:

- ❖ Ente de la Procuraduría de Derecho Humanos
- ❖ Ente de la Procuraduría General de la Nación
- ❖ Juzgado de Familia o de turno:
- ❖ Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y en Contra de la Mujer (CONAPREVI) de la Secretaría Presidencial de la Mujer (Seprem)

· Secundarios: órganos encargados de recibir las denuncias:

- Ministerio Público (MP), a través de la Fiscalía de la Mujer, y Oficina de Atención Permanente (OAP);
- Procuraduría General de la Nación, a través de la Unidad de Protección de los D's de la Mujer;

Factores Psicosociales asociados a la Violencia Intrafamiliar en jóvenes de 13 a 15 años de edad.



Universidad de San Carlos de Guatemala - Escuela de Ciencias Psicológicas

- Policía Nacional Civil;
- Juzgados de Familia;
- Bufetes Populares
- Procurador de los Derechos Humanos.

BIEN JURÍDICO TUTELADO

La vida, integridad, seguridad y dignidad. (Art. 2).

Estado de Guatemala que a través del art. 47 CPRG, garantiza la protección social, económica y jurídica de la familia, y contribuir a la construcción de familias basadas en la igualdad y el respeto a la dignidad humana de hombres y mujeres.

Concepto de Violencia Intrafamiliar (Art. 1)

Es una violación a los Derechos Humanos que consiste en una acción, comisión u omisión, directa o indirecta que causare daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial, tanto público como privado, a persona integrante del grupo familiar, por parte de parientes o conviviente o ex-conviviente, cónyuge o ex-cónyuge o quien se haya procreado hijos o hijas (unidos de hecho).

Violencia

Es cualquier tipo de abuso de poder de parte de un miembro sobre otro. El abuso incluye maltrato físico y psicológico.

Causas de la violencia:

- Basado en la desigualdad.

Factores Psicosociales asociados a la Violencia Intrafamiliar en jóvenes de 13 a 15 años de edad.



Universidad de San Carlos de Guatemala - Escuela de Ciencias Psicológicas

- Por patrones culturales aprendidos. Se extiende más allá de los comportamientos violentos

Se da en todos los ámbitos.

Relaciones desiguales de autoridad: Reglas por costumbre.

Violencia (DOCTRINA)

Es cualquier tipo de abuso de poder de parte de un miembro sobre otro. El abuso incluye maltrato físico y psicológico.

Clases:

- Física
- Psicológica
- Sexual

Categorías

- Violencia hacia los discapacitados
- Maltrato infantil
- Violencia hacia el adulto mayor

Personas que protege la presente ley:

- Mujeres,
- Niños o niñas,
- Jóvenes,
- Ancianos y ancianas
- Personas discapacitadas.

Factores Psicosociales asociados a la Violencia Intrafamiliar en jóvenes de 13 a 15 años de edad.



Universidad de San Carlos de Guatemala - Escuela de Ciencias Psicológicas

Clases de violencia intrafamiliar

- Hombre hacia la mujer e hijos
- Si la violencia es cometido por los hijos hacia los padres o hermanos, no será violencia intrafamiliar sino lesiones.

Registro obligatorio de denuncias (Art. 5)

Los órganos que reciben las denuncias deben de tener un registro obligatorio de denuncias y remitirlos a Estadística Judicial del Organismo Judicial.

Clases de medidas de protección (Art. 7)

- Ordenar al presunto agresor que salga inmediatamente de la residencia común: si se resiste por la fuerza pública;
- Ordenar el allanamiento de morada cuando se arriesgue gravemente la seguridad de cualquiera de sus habitantes;
- Suspenderle provisionalmente el presunto agresor la guarda y custodia de sus hijos e hijas menores de edad;
- Suspenderle al presunto agresor el derecho de visitar a sus hijos e hijas en caso de agresión sexual contra menores de edad;
- Prohibir al presunto agresor que perturbe o intimide cualquier integrante del grupo familiar;
- Prohibir el acceso al presunto agresor al domicilio, ya sea permanente o temporalmente, de la persona agredida y a su lugar de trabajo o estudio.

Duración de las medidas de protección (Art. 8)

Menos de 1 mes ni que más de 6 meses, a excepción del art. 7 literal c (allanamiento de morada).

Agresión reiterada (Art. 9)

Factores Psicosociales asociados a la Violencia Intrafamiliar en jóvenes de 13 a 15 años de edad.



Universidad de San Carlos de Guatemala - Escuela de Ciencias Psicológicas

Cuando un agresor haya reiterado en la agresión a su víctima, este hecho podrá ser invocado como causal de separación o divorcio.

Intervención de la Policía Nacional Civil (PNC) (Art. 10)

La PNC podrá intervenir en situaciones de violencia intrafamiliar, de oficio o cuando sean requeridas por las víctimas o por terceras personas.

Los **Tribunales de la Niñez y Adolescencia** son tribunales especializados de jurisdicción privativa que conoce todo lo relacionado en materia de protección legal de la niñez y la adolescencia del país. Estos tribunales tienen su fundamento legal en el Decreto 27-2003 del Congreso de la República, Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia.